

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA.

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Departamento de Ciencias Políticas.

POLITICA SOCIAL Y EL PROGRAMA  
NACIONAL DE SOLIDARIDAD 1989-1994  
CASO DISTRITO FEDERAL

Tesina que presenta el alumno:

Luis Hernández Vences.

MATRICULA: 89224199

Para la obtención del grado  
de Licenciatura  
en Ciencia Política.

*Dr. Armando Rendón Corona*

Asesor: Dr. Armando Rendón Corona

Abril 2002

**Quiero agradecer al  
Doctor Armando Rendon Corona  
por la oportunidad e incansable paciencia  
para poder realizar la presente  
tesina bajo su asesoria.**

**Esta tesina la dedico a mis señores padres:**

**Don Luis Hernández Romero  
Doña Vicenta Vences de Hernández**

**A mis hermanos:**

**Marino  
Juan  
Salvador  
María**

**A un Angel que Resguardo  
y Ayudo Cuando Estaba  
Limitado e Incierto.  
(Gracias)**

**Ciudad de México. Abril del año 2000.**

**“Los hechos están hablando,  
no más palabras ni promesas” y  
agrego: “Mientras  
yo sea Presidente de  
la República,  
Solidaridad será un  
Programa permanente  
Para beneficio de  
Todos los mexicanos”.**

Palabras del expresidente Carlos  
Salinas de Gortari. Revista Proceso No. 770  
5 de agosto de 1991.

## Introducción

Un Sistema Político aplica programas sociales con el propósito de cubrir, dentro de sus propias capacidades, las demandas y ayudas que pide o exige la sociedad a la que pertenece, parte de funcionamiento del propio sistema para evitar tener procesos de crisis u obstáculos que no permitan su funcionamiento en forma óptima o la reproducción del mismo.

Este trabajo de investigación trata de explicar porque el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) o Solidaridad, representó la política social efectiva, no para combatir la pobreza extrema como se manejó en el discurso oficial del gobierno salinista, fue más bien para recuperar la legitimidad, el consenso, la imagen presidencial y llevar a realización los cambios de un modelo económico- político bajo el nombre de "Neoliberalismo", que sustituyó a un modelo "tradicional" que empezó a entrar en crisis a finales de los años sesenta, pero es en los años ochenta, con la llegada de una nueva élite financiera al poder con que empieza la transformación referida y cuyas consecuencias vivimos hoy en día.

La intención de la presentación de este trabajo es afirmar porque los programas efectuados por Solidaridad, en combinación con un feroz ataque de publicidad y propaganda, provocó el convencimiento de gran parte de la sociedad mexicana de que realmente se estaba realizando acciones a favor y en beneficio de la gente con necesidades básica. Pero la realidad fue que se buscaba borrar con una imagen de ilegitimidad con que llegó el Licenciado Carlos Salinas de Gortari al cargo de ejecutivo.

Al hacer referencia de Solidaridad en el Distrito Federal es porque fue uno de los cuatro lugares del país, además de Michoacán, Estado de México y Baja California, los lugares donde se presentaron mayores descalabros al Partido Revolucionario Institucional, la Ciudad de México es el lugar donde se encuentran concentrado los poderes políticos y el lugar estratégico para realizar el presidencialismo mexicano que conocemos. En las elecciones políticas efectuadas en el año de 1988 se presentó un fortalecimiento de los partidos políticos de oposición y el termómetro que indicaba que el partido hegemónico realmente se encontraba en un proceso de "crisis."

El Distrito Federal representa uno de los lugares que más recursos financieros, materiales y humanos en que Solidaridad invirtió, con el propósito de recuperar la legitimidad del gobernante, debilitar a la oposición partidista, recuperar curules en la Cámara y, sobre todo, no encontrar nuevamente obstáculos para llevar a

Realización los cambios macroeconómicos buscando interrelacionarse con otras economías de mercado.

El trabajo de investigación abarca un periodo de seis años, de 1989 a 1994, tiempo en que estuvo en funcionamiento el Programa Nacional de solidaridad en la sociedad mexicana, pero los resultados importantes se efectuaron a corto plazo, hay que recordar que el sistema autoritario mexicano, se encontraba en "crisis" y que era necesario dar una pronta solución a problemas existentes. El gobierno salinista combinó el Pronasol con la transformación económica simplemente porque dichos cambios provocarían la caída de niveles de vida de gran cantidad de mexicanos y los programas sociales le permitieron poder apaciguar un poco las molestias y aplazar el descontento de posibles brotes de violencia o crisis, esto se presentó en enero de 1994 con el levantamiento armado del Estado de Chiapas.

El planteamiento de este trabajo esta conformado a partir de cinco partes, cuatro capítulos y una conclusión. Los dos primeros capítulos son la parte teórica que va a explicar porque fue necesario aplicar la política social del Programa Nacional de Solidaridad en el sexenio del presidente Salinas.

El primer bloque o capítulo esta constituido a partir de conceptos o definiciones de lo que es un Sistema Político, esto a razón a que debe cumplir con una serie de elementos o cualidades que le permitan establecer su interés de poder gobernar en forma eficiente y sin obstáculos, además de poderse reproducir a sí mismo; posteriormente se hace una clasificación de los sistemas políticos contemporáneos, llamados sistemas políticos democrático, totalitario y autoritario; cada uno con variables que los hacen diferentes el uno hacia los otros. Es ahí donde se utilizara la definición del sistema autoritario, y agregando otros conceptos o definiciones, como el populismo, partido hegemónico y corporativismo, se formará una estructura para que será aplicado en el capítulo segundo.

En el segundo Capítulo se hace referencia de porque el sistema político mexicano es clasificado dentro de los sistemas políticos autoritarios. Para ello esta parte ha sido fragmentada, comenzando en explicar en forma breve sobre eventos importantes sucedidos desde la postrevolución hasta nuestros días, con ello permite hacer comparación con lo explicado en el primer capítulo, en referimos sobre la continuidad y reproducción del sistema autoritario mexicano. El cual ha cruzado con varias etapas de "crisis", pero que hasta nuestros días sigue vigente, posteriormente, para reforzar lo anteriormente explicado se enuncia los elementos más importantes que haga comprender porque la continuidad y no ha permitido el rompimiento o su caída: Presidencialismo, centralismo, partido hegemónico, corporativismo y neocorporativismo e ideología pragmática son las variables a explicar.

Los dos últimos capítulos, tercero y cuarto, hacen referencia sobre el Programa Nacional de Solidaridad y su aplicación en el Distrito Federal. Haciendo una explicación de cómo fue aplicada esta política social y cual era el verdadero propósito que buscaba realizar el ejecutivo al llevarlo a efecto. Al relacionarlo con el segundo capítulo es buscar explicar porque, a pesar de presentarse una contracción en el modelo económico- político llamado "sustitución de importaciones," no influyó de manera decisiva a que las variables que conforman el sistema autoritario mexicano desaparecieran, a pesar de las constantes crisis o inconveniencias de su funcionamiento. Y en cambio, fueron esenciales para la permanencia de la nueva élite financiera que ha permitido, hasta este momento, continuar en el poder, y poder realizar transformaciones macroeconómicas características de la nueva tecnocracia, de 1982 hasta hoy día.

Antes de explicar como funcionó Solidaridad en el Distrito Federal y los diversos programas aplicados en salud, educación empleo temporal, obras públicas, entre otros; se da un pequeño antecedente de cual era la situación económica y social de la población y sus problemas urbanos ante la falta de servicios públicos.

Posteriormente se explica de Solidaridad y los nombres de los programas que se realizaron en la ciudad. Después se hace una descripción de algunos programas que claramente presentaban tintes populistas – clientelar, que combinándolo con la gran cantidad de manipulación de la información del Pronasol a través de radio o televisión, dieron como resultado que en las elecciones locales de agosto de 1991, el PRI recuperara los curules que tenía la oposición partidista desde 1988, además de reducirles el poder político y, sobre todo, representó el referéndum capitalino que parecía aprobar las acciones políticas y económicas realizadas por el ejecutivo, se utilizó la política social para alcanzar resultados inmediatos, a corto plazo y así lo logro, pero el programa parecía no estar hecho para llevar en forma óptima el combate a la pobreza, y que combinando con los grandes problemas económicos y políticos en el año de 1994 dieron como resultado que el bienestar social de gran parte de la población mexicana empezara a disminuir, y no era con el Pronasol ni con algún otro programa social lograría abatir la pobreza, el problema radicó en el manejo económico a nivel interno y externo

En el cuarto capítulo hace referencia sobre los resultados negativos de aspectos económicos y como repercutió en las clases sociales, al relacionarlo con el Programa Nacional de Solidaridad se observa que dicha política social no pudo cumplir con lo establecido en el discurso oficial, solo realizó programas sociales en respuesta a gente que era considerada clave para la obtención de legitimidad y legalidad del salinismo, además de apaciguar un poco los difíciles momentos que vivían diversas familias que verdaderamente se encontraban en pobreza extrema.

Los niveles de empleos disminuyeron, se derrumbó el PIB en la segunda mitad del sexenio salinista, no se realizó en forma más equitativa la distribución de los ingresos hacia los hogares, con ello acrecentándose en las filas a gente más pobre y la gente que obtenía más recursos se volvieron más ricos; en breves palabras, la política social del Programa Nacional de Solidaridad no fue utilizada para realmente combatir en forma efectiva la pobreza y sí un elemento del sistema político autoritario mexicano para poderse reproducir.

Y, por último, en la conclusión, se hace una explicación sobre cómo considerar la política social realizada por Pronasol. No fue una política encaminada a combatir la pobreza extrema en el país, sino representó la forma de cómo volver a obtener la legitimidad el candidato priísta a la presidencia de la República, y también permitió la reproducción del sistema autoritario mexicano, pero errores macroeconómicos y aunado a los actos violentos de 1994, provocó que esta forma de manipulación y neocorporativismo en el ámbito regional desapareciera. Pero es de análisis que, si los actos que se presentaron fueran en forma inversa, es decir, que no se hubiera presentado conflictos y que en cambio se mejoraran los niveles de vida de la población mexicana, me arriesgo a pronosticar que Solidaridad continuaría vigente hasta nuestros días, pero esto no sucedió.

La información utilizada en el trabajo de investigación en especial es en primer lugar, conceptos de Sistemas Políticos; posteriormente se buscó definiciones refiriendo al autoritarismo mexicano y sus variables que lo conforman. Sobre origen y formación de Solidaridad, se utilizó los aportados por el Comité Ejecutivo de Solidaridad, haciendo una explicación en forma sintetizada, para el caso del Solidaridad en el Distrito Federal se recurrió de los mismos datos del Comité Ejecutivo.

En cuanto a resultados, parece conveniente no utilizar los resultados de los programas sociales otorgados por Solidaridad y Sedesol, considerando que pueden estar manipulados y no confiables. Como alternativa, se utilizó datos de críticos al programa económico del gobierno salinista y, con ello hacer comparaciones, observando que los niveles de vida de la sociedad mexicana disminuyeron. Esto es, grandes rasgos, el contenido del trabajo de investigación y que pueda, aunque sea en lo más mínimo aportar algo a lo que pueda presentarse más adelante en cuanto a política social.

## INDICE GENERAL

Introducción	i
<b>CAPITULO 1</b>	<b>PAG</b>
1. Sistema Político	1
1.1 Elementos del Sistema Político.	3
1.1.1 Funciones del Sistema Político.	4
1.1.1.1 Organización	5
1.1.1.2 Demandas y ayudas.	6
1.1.1.3 Problemas en un Sistema Político.	7
1.2 Organismos sociales.	8
1.3 Sistema Político Autoritario.	14
1.3.1 Corporativismo	15
1.3.2 Populismo.	16
1.3.3 Sistema de Partido Hegemónico.	17
<b>CAPITULO 2</b>	
2. Sistema Político Mexicano	20
<b>CAPITULO 3</b>	
3. Programa Nacional de Solidaridad.	33
3.1 ¿Qué es el Programa Nacional de Solidaridad?	33
3.1.1 Solidaridad y las demandas sociales	33
3.1.2 Funcionamiento de Pronasol	34
3.2 Relación Solidaridad – Estados	36
3.3 Solidaridad y el Neocorporativismo	37
3.4 Solidaridad y el Partido oficial	39
3.5 Programa Nacional de Solidaridad en el Distrito Federal.	40
3.5.1 Problemas urbanos y sociales en el Distrito Federal.	42
<b>CAPITULO 4</b>	
4. Observaciones.	51
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>66</b>

# Capítulo primero

En este primer capítulo, en forma sintetizada, se explica sobre aspectos o características que poseen un Sistema Político para que funcione en forma óptima y sin obstáculos. Se aborda también los elementos necesarios y recursos (materiales, financieros y humanos) que permitan reproducirse a sí mismo, enfrentar y salir adelante de los problemas internos y externos que representen desestabilidad al propio sistema y lo lleve a un periodo de "crisis".

A partir de enunciar sobre aspectos de demanda y ayuda, se busca explicar porque un sistema hace uso de elementos que son necesarios para reducir la incertidumbre y aumentar la legitimidad, como debe clasificarlo en importancia y, dentro de sus posibilidades, darles pronta solución. También, explícitamente, se hace una descripción sobre elementos que debe cumplir la burocracia para llevar a efecto el control, la organización de la sociedad y la reproducción del Sistema Político.

Otro de los puntos que se toca en este primer capítulo es referente en los problemas que, se indicó líneas atrás, pueden representar molestias para el funcionamiento en el sistema, colocándolo en un desequilibrio a la búsqueda de su reproducción y lo lleve a un proceso de "crisis" y falta de consenso por parte de la sociedad.

Posteriormente, se hace una clasificación de los sistemas políticos de acuerdo a características que los hacen diferente a uno de los otros; Democrático, Totalitario y Autoritario. Para el trabajo de investigación y, sobre todo, al utilizarlo en el segundo capítulo, haciendo referencia del Sistema Político Mexicano, se utilizará los conceptos y aspectos del Sistema Autoritario, a razón de que varios autores han clasificado a éste país como autoritario.

Además de las definiciones utilizados para definir el Sistema Autoritario que lo diferencia del Totalitario y Democrático, en el Autoritario se agrega otras definiciones para aplicarlo en el segundo capítulo; corporativismo, populismo, sistema de partido hegemónico, todo ello es reunido para formar una estructura y la explicación del siguiente capítulo, el dos, donde se busca explicar porque México es considerado como un país autoritario y cuales son las variables que lo hacen ser catalogado así; También se relaciona con el capítulo tres, esto al indicar de Solidaridad, que es el tema a investigar, representó la política social para buscar la legitimidad y legalidad del presidente Salinas y, le permitió, llevar a efecto un proyecto de nación.

## Capítulo primero: 1. Sistema Político

En las últimas décadas del siglo XX observamos un proceso de transformación intensa, desde un mercado mundial que día a día es más liberalizado y globalizado, un sistema financiero más interrelacionado, formas de producción y de comunicación que van mejorando. Ante todo ello, el significado de soberanía de los Sistemas Políticos se cuestiona, a pesar de los conceptos de países de centro, que son identificados como de alta industrialización y de grandes capitales, del otro lado, los países periféricos, que buscan acrecentar sus sistemas económicos y disminuir la ventaja existente en relación con los países líderes económicamente.

Hablamos de conformaciones de bloques económicos y políticos en los continentes (ya sea TLCAN, Unión Europea, Mercosur o los Tigres Asiáticos), no sin olvidar, de los grandes organismos económico-político financieros (FMI, BM, OCDE), los cuales llevan a cabo recetas o sugerencias que van en contra de lo político y social que se desarrollaba en los países que utilizaban la teoría del Estado benefactor y Estado Soberano, (disminución del gasto social, privatización de paraestatales, baja circulación monetaria, descender el poder y presencia de los sindicatos, así como la presencia del Estado Interventor), sustituyéndolo por un modelo económico - político llamado "Neoliberalismo", que, según palabras de sus creadores, ayuda al fortalecimiento de las naciones.<sup>1</sup>

Al existir cambios tan vertiginosos en el ámbito mundial, hace pensar sobre los elementos que deben poseer los países para poder salir adelante en sus transformaciones. Hablar de Sistemas Políticos es pensar sobre la gran cantidad de conceptos y variables que se han producido para crear una definición precisa, son varios los teóricos políticos que han buscado explicar y dar la formación de una estructura, para la elaboración de este trabajo de investigación utilizan diversos conceptos existentes, útiles para la comprensión y explicación en el sistema político mexicano y del tema a explicar.

<sup>1</sup> Lo anteriormente indicado son estrategias del modelo económico y político del llamado Neoliberalismo, para tener un mayor conocimiento del origen de estas propuestas está la lectura de Perry Anderson, *Ha fracasado el Neoliberalismo. Una breve historia*, Editorial Liana, Buenos Aires, Argentina, 1997.

Todo Sistema Político debe confrontar los problemas que se le puedan presentar, tanto internos como externos, para ello se debe apoyar o contar con elementos que ayuden a regular el funcionamiento óptimo y proporcionar la continuidad, encontrarse por encima de las clases antagónicas y que ninguna de estas provoquen conflictos en la estabilidad. Regular la actividad capitalista, ser eficiente en la regulación de demandas y apoyos a la sociedad, a través de la planeación y distribución de los recursos, el aparato administrativo que realice la función y a que gente va a proporcionarse la ayuda.

Todos estos elementos son explicados en líneas más adelante para tener una mejor comprensión de lo que se desea explicar, pero es importante tener presente que todo lo indicado anteriormente no sería posible si el Sistema Político carece de recursos, sea materiales, monetarios o humanos, provocando un proceso de crisis o una falta de credibilidad o legitimidad.

### 1.1. Elementos del Sistema Político

Entre los diversos aspectos a explicar, los Sistemas Políticos deben tener la capacidad de crear sus propios gobiernos, buscar la función de la cohesión en la sociedad, y un aspecto importante, él poder reproducirse a si mismo:

"El Estado capitalista ya no puede caracterizarse como un *instrumento* al servicio del capital (un interés que ni es homogéneo ni se "comprende globalmente"); este Estado se caracteriza, más bien, por estructura organizativas y constitucionales cuya selectividad específica se ordena a reconciliar y armonizar la economía capitalista "organizada privadamente" y los procesos de socialización disparados por esta economía" <sup>2</sup>

Se encarga en reducir la incertidumbre, aumentar su legitimidad y credibilidad, tanto en lo cultural e ideológico, en lo legal a través de las normas jurídicas que sean compatibles en el aspecto general y personal, creando derechos y garantías ante la Ley, en la credibilidad se busca el consenso de la sociedad para llevar a efecto un proyecto de Nación y que sea aceptados por los individuos.

2. Claus Offe, Contradicciones del Estado de Bienestar, CONACULTA, México, 1990, P. 60.

Todo Sistema Político debe confrontar los problemas que se le puedan presentar, tanto internos como externos, para ello se debe apoyar o contar con elementos que ayuden a regular el funcionamiento óptimo y proporcionar la continuidad, encontrarse por encima de las clases antagónicas y que ninguna de estas provoquen conflictos en la estabilidad. Regular la actividad capitalista, ser eficiente en la regulación de demandas y apoyos a la sociedad, a través de la planeación y distribución de los recursos, el aparato administrativo que realice la función y a que gente va a proporcionarse la ayuda.

Todos estos elementos son explicados en líneas más adelante para tener una mejor comprensión de lo que se desea explicar, pero es importante tener presente que todo lo indicado anteriormente no sería posible si el Sistema Político carece de recursos, sea materiales, monetarios o humanos, provocando un proceso de crisis o una falta de credibilidad o legitimidad.

### 1.1. Elementos del Sistema Político

Entre los diversos aspectos a explicar, los Sistemas Políticos deben tener la capacidad de crear sus propios gobiernos, buscar la función de la cohesión en la sociedad, y un aspecto importante, el poder reproducirse a sí mismo:

"El Estado capitalista ya no puede caracterizarse como un *instrumento* al servicio del capital (un interés que ni es homogéneo ni se "comprende globalmente"); este Estado se caracteriza, más bien, por estructura organizativas y constitucionales cuya selectividad específica se ordena a reconciliar y armonizar la economía capitalista "organizada privadamente" y los procesos de socialización disparados por esta economía".<sup>2</sup>

Se encarga en reducir la incertidumbre, aumentar su legitimidad y credibilidad, tanto en lo cultural e ideológico, en lo legal a través de las normas jurídicas que sean compatibles en el aspecto general y personal, creando derechos y garantías ante la Ley, en la credibilidad se busca el consenso de la sociedad para llevar a efecto un proyecto de Nación y que sea aceptados por los individuos.

2 Claus Offe. Contradicciones del Estado de Bienestar. CONACULTA México, 1990. P. 60

### 1.1.1 Funciones del Sistema Político.

Son diversos los problemas a que se enfrentan los Sistemas Políticos y que deben darse solución a partir de sus Instituciones de gobierno, ser eficaces y oportunos ante posibles conflictos que se presenten, o en otro aspecto, permitir el consenso y la legitimidad del gobierno que busca un proyecto de nación; resolver problemas, sea de modernización, a través de la consideración de la industrialización y la transformación de la estructura de producción.

Para realizar esto se da modificaciones en aspectos económicos y políticos dentro del Sistema, esto puede crear desajustes en la estructura social, obliga a que exista movilidad de personas o grupos de poder, se van conformando mayores espacios de participación y, se presentan nuevos casos de demandas que piden ser resueltas. Así pues, en el cambio social están en tensión el desajuste y la integración. La contradicción se resume de la siguiente manera:

"Los ritmos de movilización social y el auge de participación política son elevados; los de organización e institucionalización política bajos. El resultado es la inestabilidad y el desorden. El principal problema de la política es el atraso en el desarrollo de las instituciones políticas que deben respaldar los cambios económicos y sociales."<sup>3</sup>

La capacidad del gobierno debe de buscar "orden y estabilidad", en caso contrario, dicho sistema no durara mucho tiempo, contar con elementos, normas, canales de comunicación o capacidades instaladas para poder mantenerse y explicar su legalidad y legitimidad en el poder. Para realizar esto debe conocer y formalizar a los actores políticos, observar cuales son los intereses de la sociedad e institucionalizarlos, al realizar esto hay una comunicación entre Estado y sociedad, y el primero de solución a las demandas del segundo.

El Sistema Político crea las instituciones necesarias para realizar en forma eficiente la acción de gobernar e intentar, dentro de sus propias capacidades y limitaciones, poder cubrir las demandas o ayudas que pide la sociedad, "esas instituciones actúan concretamente el sesgo sistemático hacia la garantía y reproducción de su sociedad que capitalista que ya esta impreso en el estado del que son objetivación.

<sup>3</sup> Huntington, Samuel. El orden político en las sociedades de cambio, F.C.E. México, 1997. P 16

¿Cuándo y como actúan? Fundamentalmente en dos ocasiones. Una, en tanto administración burocrática que cumplen tareas rutinizadas de organización general de la sociedad. Otra, como respuesta a situaciones percibidas como crisis." 4;

En los siguientes incisos se explica sobre el personal que se encuentra laborando en las instituciones de gobierno, "burocracia" se les ha denominado, y enunciar que funciones deben realizar; en el otro inciso, se tiene presente sobre que tipo de demandas y ayudas se pueden presentar en la conexión Sistema Político – sociedad civil y, por ultimo, se analiza sobre lo que puede ser considerado como los problemas para el funcionamiento, legitimidad y legalidad, cuyas consecuencias se pueden resumir en que el Sistema Político entra en un proceso de crisis, del cual si no se le da una pronta solución o remedio, las consecuencias pueden ser fatales, ya sea a largo o corto plazo.

### 1.1.1.1 Organización

Otro aspecto a observar es referente al problema de la planeación y de distribución, que cada individuo conozca su desempeño y no se vea entorpecida por elementos como falta de información, mala preparación de funciones, falta de recursos o restricción de tiempo; en el establecimiento de políticas públicas es "Frecuentemente el éxito de la implementación requiere mecanismos y procedimientos institucionales que permitan a las autoridades a incrementar la probabilidad de que los responsables de la implementación (los subordinados) actúen de acuerdo con las normas y los objetivos de la política." 5

Deben tener la capacidad de tomar múltiples decisiones a diario, repetitivo, constante, realizan, dentro de lo posible y de acuerdo a los elementos con que cuentan, de influencia o impacto en la sociedad, ser constante es porque se busca la continuidad del sistema político existente, es decir, "esta repetición natural como prolongación obvia de ayer es, como rutina de trabajo, una de las contribuciones fundamentales del estado objetivado en burocracia es la reproducción de la sociedad capitalista." 6

4 O'Donnell, Guillermo. Apuntes para una teoría de Estado. Revista mexicana de sociología México, p 1177

5 Donalds van meter. Implementación de las políticas. Editorial Porrúa México, 1993 p 121.

6 O'Donnell, Guillermo. Apuntes para una teoría de Estado. Revista mexicana de sociología p. 1177



demandas y no pueda dar solución a corto plazo, además, debe ser eficiente en el uso de los recursos (dinero, legalidad) que le otorga los demandantes, ya que "una respuesta positiva a este desafío por parte de la élite política puede producir cambios fundamentales en la organización burocrática y en las actitudes políticas de la propia élite o de la población general" <sup>8</sup>

Se busca reducir las demandas y crearlas en forma de interés general, posteriormente se puede dar legislación y convertirlo en un producto que sea la respuesta a lo que exige la sociedad o grupo específico, ya sea una modificación en la estructura del Sistema, servicios públicos, un apoyo ideológico de cualquier tipo de valores, o de retroalimentación que tiene los canales abierto de comunicación entre estado y sociedad.

### 1.1.1.3 Problemas en un Sistema Político

Así como son varios los elementos que debe contar un Sistema Político, es también hacer mención sobre aquello que lo coloca en una "crisis" de gobernabilidad y legitimidad, problemas en el sector económico; inseguridad en las calles, más demandas y poca la ayuda que se da a la sociedad; desconfianza hacia los gobernantes, estos son algunos puntos que se pueden enumerar y colocan en riesgo el "equilibrio" existente, se da una "perturbación", a palabras de David Easton, consecuencia de elementos, sean externos o internos de un Sistema Político, no permite que se lleve la línea de gobernabilidad trazada, esto puede llevar a una crisis en su funcionamiento y que alguna institución estatal se encargara de solucionarlo.

Se debe intentar llevar una continuidad trazada y que no se permita la formación de obstáculos o acrecentamiento de demandas que no se puedan cubrir, evitar la deslegitimación y la falta de confianza por parte de la sociedad. "El problema al que se enfrenta el sistema político-administrativo no es sólo mantener un específico "equilibrio positivo" entre servicios regulatorios esenciales e insumos fiscales o entre lealtad de masas y políticas represivas del Estado de bienestar. Consiste también en tratar esos dos problemas complejos (evitar defectos económicos de funcionamiento y conflictos políticos) de manera que un tipo de problema no se resuelva empeorando el otro; no debe permitirse que los defectos de funcionamiento se conviertan en conflictos y viceversa." <sup>9</sup>

<sup>8</sup> Claus Offe. Contradicciones del Estado de bienestar. CONACULTA, México, 1990. P.62

<sup>9</sup> Samuel Huntington. El orden político en las sociedades en cambio F.C.E. México 1997. P.36.

Pero si en este intento de dar respuestas, no se produce lo necesario, hay escasez y se presenta problemas de gobierno, orden y jerarquización en las demandas, hay problemas de racionalidad, porque no se cumple con las expectativas de la sociedad, ante esto no hay consenso y cooperación para las expectativas que buscan estos gobiernos, e incluso puede empezar a correr riesgo su legitimidad y legalidad, ya que a menos que contengan la organización, medios y recursos que les ayuden a dar otras alternativas o salidas a dichas demandas y con ello poder seguir adelante, tratando evitar, en un futuro inmediato o a largo plazo, que se corra el riesgo de que se detenga la reproducción del sistema político actual, es por ello que las instituciones estatales deben respaldar y organizar a la sociedad buscando que las medidas a aplicar sean lo más cercano a la aceptación y disminuyan los conflictos que se presentasen, la presencia de nuevos conflictos hacia el mando "las sociedades carentes de un gobierno estable y eficaz tienen asimismo deficiencias en lo referente a confianza mutua entre sus ciudadanos, a la lealtad hacia los intereses nacionales y públicos, y a sus aptitudes y capacidad organizativa".<sup>10</sup>

Al revisar la parte procesal de las instituciones de gobierno, si no se da un desarrollo económico y político se debe al patrón cultural, es decir, no existe una cultura de la correlación, con ello no se concilia la política pública con los intereses privados, surge ante esto Sistemas Políticos autoritarios u oligárquicos.

## 1.2 Organismos Sociales.

Debemos tener presente que un Sistema Político no sólo esta compuesto por Instituciones de Gobierno, sino que existen otras estructuras políticas que interactúan económica y culturalmente, y tienen algún peso en el momento del proceso de decisión (llámese partido político, grupos de presión o empresas colectivas) para la sociedad.

"La modernización implica la multiplicación y diversificación de las fuerzas sociales en la sociedad... el grado de comunidad de una sociedad compleja depende, en términos generales, de la fuerza y envergadura de sus instituciones políticas, que son la manifestación conductista del consenso moral y el interés mutuo... A medida que aumenta el número de miembros de las sociedades, la complejidad de su estructura y la diversidad, el logro o mantenimiento de un alto nivel de comunidad depende cada vez más de las instituciones políticas".<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Ibid. P.20.

<sup>11</sup> Ibid. P.20, 21.

La demanda que puede pedir la sociedad es la participación en el Sistema Político, ya sea a través del voto, en agruparse en organizaciones políticas y en cargos públicos, mientras que el propio sistema la ayuda que debe dar a la sociedad es el poder respetar el voto, permitir la organización en grupos, tener respeto por parte de la autoridad pública y de las leyes o normas que puedan establecerse, también, el partido que se encuentre en el poder, debe reconocer y permitir un equilibrio de competencia con los demás partidos, así como tener periodos de elecciones que sean regulares.

En la época contemporánea, al tratar de ordenar a los sistemas políticos de acuerdo a sus características podemos colocarlos en tres grupos que los diferencia entre ellos, se puede hablar de sistemas políticos democráticos, totalitarios y autoritarios, este último es de importancia para la realización del presente trabajo de investigación. En los siguientes párrafos se dará una breve explicación de sus propiedades y, que posteriormente, se abordará algunos puntos en los cuales hace grande la diferencia entre ambos:

#### a) Sistema democrático.

Para un Sistema Político democrático indicamos la existencia y reconocimiento de intereses antagónicos, se permite que puedan organizarse en grupos y que puedan promover cada cual sus intereses, existen normas que garantizan el que les permitan llegar a las instituciones políticas y, en caso de no poder hacerlo, pueden continuar intentándolo. Todo tipo de conflicto existente se busca procesar y ponerles termino de acuerdo a reglas específicas, a priori, que sean familiares a todos los participantes y si se busca modificarlas se realizarán mediante reglas.

Algunas formas de actuar pueden ser excluidos por no considerarse estratégico en la relación existente entre individuos o grupos, y si se llegase a utilizar en forma ilegítima entonces se puede usar la fuerza física, regulada por normas que indican el porque de su uso. Lo que se busca e importante a realizar es tener relaciones estables entre grupos existentes, las combinaciones de estrategias que realizan cada uno de ellos hace ver que si uno llega al triunfo y a gobernar, esto no indica que posteriormente en forma ilícita buscará una larga permanencia, pero si mediante reglas específicas podrán gobernar durante un determinado periodo de tiempo, que es su interés específico, pero, para ello, debe contar cada organismo para sus propósitos con recursos, ya sea materiales o humanos que le permitan obtener este fin. De lo explicado en estos párrafos se puede concluir lo siguiente.

"Primero, la democracia es una forma de institucionalización de conflictos permanentes. Segundo, la capacidad de los grupos particulares para satisfacer sus intereses está determinada por los arreglos institucionales específicos de cada sistema. Por último, aunque esta capacidad está dada a priori, los resultados de los conflictos no están determinados unívocamente ni por los arreglos institucionales, ni por el lugar que ocupan los participantes dentro del sistema de producción. Puede haber, y de hecho hay desenlaces improbables"<sup>12</sup>

a) Sistemas totalitarios.

En segundo aspecto podemos encontrar a los sistemas totalitarios, que, a diferencia del democrático, se presenta la ausencia del pluralismo, por la falta de normas políticas y civiles que permita el reconocimiento de diferencias en intereses de grupos, ante esto, hay la existencia de partido único jerarquizado y burocratizado, cuyo fin es el control y sometimiento, influencia y politización hacia la sociedad civil, se busca que sea participe políticamente, pero en forma controlada.

En cuanto al nivel ideológico, el sistema totalitario se caracteriza por ser de gran influencia, rígido, constante, permite la legitimación continua del propio sistema, y, a diferencia del sistema autoritario, que no permite una libre movilización de las masas, en el totalitario se presenta, pero, "es una movilización controlada a través de la ideología imperante y, por la estructura burocrática de partido único, sea a partir de pequeñas células, organizaciones sindicales o del propio partido."<sup>13</sup>

No se permite la movilización de la comunidad política, es casi inexistente, porque el propio sistema se encarga de controlarla o aniquilarla, no se arriesgarían a que se presentase un aspecto que ponga en riesgo su funcionamiento o, el compartir la función de gobernar, la élite que se encuentra en el sistema totalitario es de un líder o de un grupo reducido, "cerrado" es la mejor explicación, no permitirán, bajo ninguna manera, la alternancia del poder.

<sup>12</sup> Przeworski, Adam. "Algunos problemas en el estudio de la transición a la democracia" Análisis sistémicos de Ciencias Sociales, 1990 P. 95

<sup>13</sup> Molino, Leonardo, Pasquini, G. Et al. Manual de Ciencia Política. Madrid, Alianza Universidad de textos No. 128 1991 1era reimp. P.131

b) Sistemas autoritarios.

Como se indicó líneas atrás, los Sistemas Políticos contemporáneos llamados democráticos, totalitarios y autoritarios, poseen características que los hacen diferentes, ahora bien, en los sistemas totalitarios, a palabras de Cardoso, podemos indicar que "casi por definición, los regímenes burocráticos – autoritarios organizan las relaciones de poder a favor del ejecutivo, es el reforzamiento del ejecutivo y sus capacidades técnicas (de su "racionalidad formal"). El reforzamiento del ejecutivo implica un incremento en la centralización que mina la tradición federal, también implica la eliminación o drástica reducción, del papel, de la legislatura. Además, la judicatura es controlada en la práctica, sino en la teoría, por el ejecutivo (sic)<sup>13</sup>

Si en el Sistema democrático hay una existencia de pluralismo, también lo encontramos en el autoritario, pero la diferencia radica en que este último lo ejerce en forma controlada, tanto en su sistema de partidos, ya sea en partido único o hegemónico, o en el sistema electoral que favorece al partido que se encuentra en el poder, todo ello tiene un propósito que es legitimar la forma de obtener y ascender al poder. Para una mejor definición en forma simplificada se observa en Pasquino, enuncia que "la definición propone considerar autoritarios a todos los sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada y directora, carentes de una movilización política intensa y extensa, y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles".<sup>14</sup>

Al no permitir una movilización intensa, el sistema totalitario debe crear las instituciones o mecanismos necesarios que permitan cubrir y controlar a las masas, el mecanismo de cooptación permite que los intereses de particulares puedan establecerse en el estado, esto puede realizarse a través de la formación de grupos de consejos especiales, pero a condición de ser controlados por los funcionarios del estado.

<sup>13</sup>Cardoso, Fernando Henrique. "Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina" Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica. México, Siglo XXI, p.46, 47.

<sup>14</sup> Molino, Leonardo, Et al. Manual de ciencia Política, Madrid, Alianza Universidad de textos No. 125 1991 1era reimp. P. 131.

Si algunas personas de sectores de clases bajas de la sociedad desean ser participes en las tomas de decisiones del sistema político autoritario pueden serlo a partir de convertirse en "los líderes de organizaciones semipolíticas con el nombre de "anillos" o racimos burocráticos, que constituyen los vínculos entre los sectores de la sociedad civil y el estado, implicando el pacto entre los intereses privados y estatales... estos anillos no implican una presión auténtica y autónoma, sino que más bien forman parte del aparato mismo del estado y normalmente se encuentran bajo el liderazgo formal de un funcionario de estado 15

En resumen, en la parte anterior se explicó que los sistemas políticos contemporáneos han sido agrupados en tres grupos, distintos entre ellos, con determinadas características y, en forma de conclusión, se elaboró un resumen donde se toma aspectos importantes como el pluralismo, intensidad ideológica, movilización, grupos políticos, ejercicio del poder, donde se hace más explícito las diferencias entre democracia, totalitarismo y autoritarismo:

Pluralismo: en algunos Sistemas Políticos que han sido catalogado como democráticos, se puede presentar alto y en donde no hay limitaciones, se puede hablar desde un bipartidismo hasta un pluralismo, consecuencia de las normas o reglas que permiten la existencia de grupos antagónicos; Mientras que en un Sistema autoritario se puede presentar de medio a bajo, o incluso limitado, no existe una real competencia, se presenta solo de apariencia ya que la realidad es distinta, se puede presentar el caso de un partido hegemónico, ya sea ideológico o pragmático; por último, en un sistema totalitario este pluralismo es nulo, inexistente, en donde solo hay un partido "único" y son diversos los medios (leyes, ideología) que usa para su legitimación.

Intensidad Ideológica: En los países democráticos es baja, esto porque hay un elevado nivel de pragmatismo ya que lo que interesa es ver asuntos públicos y su entorno; en los autoritarios de media a alta, a veces es confusa y poco definida y explícita, la distinción del sociólogo alemán Theodor Geiser, quien sostenía que la ideología "es un sistema de pensamiento más o menos intelectualmente elaborado y organizado, a menudo en escritos de intelectuales, pseudointelectuales o sus asistentes, en cambio, *mentalities* es una vía de pensamiento y de sentir más emocional que racional, más pragmática, y provee vías no codificadas para rectificar en diferentes situaciones, esto es, no es totalmente rígida como la ideología... Las mentalidades del autoritarismo son ideologías menos formales, de fluctuantes contenido, no son conceptos de sociología de la cultura, sino

15 Cardoso, F. E. " Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina" Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica México, Siglo XXI, p.49

elementos para el estudio del carácter social de un país, no poseen como en la ideología fuertes componentes utópicos, proyectados al futuro para organizar y manipular a las masas como en el totalitarismo." 16 Sin embargo, en un sistema totalitario se presenta en forma elevada y, que en combinación con el aparato burocrático existente el partido único, tiene un gran peso para influir en la sociedad y permitir la legitimación de dicho sistema.

Mobilización. En aquellas las cuales pueda, la sociedad manifestarse, expresar demandas y organizarse, encontramos en el sistema democrático que su nivel es de media a alta, no es controlada en forma ilegal y gubernamentalmente permite la formación de élites; en un sistema autoritario se encuentra de media a baja, ya que el sistema se encarga de controlarlo, en el peor de los casos reprime; en un sistema totalitario se vuelve de baja a nula, si se presenta algún caso inmediatamente es controlada o aniquilada.

Grupos políticos. En el sistema democrático hay una competencia entre las élites para el acceso al poder, es una élite que es "abierto". En el sistema autoritario hay una competencia soterrada (por debajo de la mesa) entre sectores de la élite, podemos encontrar que hay un líder o un grupo reducido que tienden a perpetuarse ya que es una élite "cerrada", pero con disposición a la cooptación y/o exclusión de los disidentes y; en el sistema totalitario hay una élite "cerrada" en el cual el líder y/o grupo pequeño no permite la existencia de otras élites, no permite alternancia del poder y no hay cooptación con los disidentes.

Ejercicio del poder. En este aspecto encontramos diferencias, en un sistema democrático se dan límites, ya que poder gobernar se encuentra establecido y definido por leyes y separación y equilibrio de poderes. El sistema autoritario hay límites imprecisos, amplio margen de discreción de los gobernantes, brincan la ley e incluso la violan, además de un desequilibrio de los poderes establecidos; en un totalitario el poder es sin límites, es absoluto del líder, partido único o grupo reducido.

Elecciones. En el sistema democrático es un sistema competitivo, hay reglas presentes que permiten dicha armonía, hay la notoria presencia de alternancia en el poder, que es el interés que buscan los grupos antagónicos, mientras en el sistema autoritario el tipo de elecciones se realiza en el interior del partido único y, por ello, no hay un sistema electoral para competencia entre partidos. En el sistema autoritario, "Las elecciones en este tipo de regímenes no tienen la misma

16 Cárdenas, Jaime. Transición política y reforma constitucional. México Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM México, 1996 p. 67-69.

finalidad lógica y normativa que las elecciones competitivas-pluralistas. Los objetivos de éstas pueden ser simbólicos, pedagógicos, de renovación de fidelidades y clientelas políticas, de manifestación de lucha interna dentro del grupo dominante, etcétera, pero no sirven como método para la elección de gobernantes y para la eventual alternancia en el poder.<sup>17</sup>

### 1.3 Sistema Autoritario

Para la realización de este trabajo se va a tomar en cuenta los aspectos de un sistema político autoritario, porque algunos autores políticos indican que el autoritarismo puede ser aplicado en el Sistema Político Mexicano. Entre características ya indicada en párrafos atrás es que hay un pluralismo limitado y no responsable, controlado, no hay real competencia de partidos, se permite la existencia de partidos "satélites", sistema electoral desequilibrada a favor del partido gobernante, con el fin de legitimar el ascenso al poder y permanencia, bajo nivel ideológico, no permite la alternancia en el poder, desequilibrio de poderes federales, límites imprecisos, cooptación con grupos importantes de la sociedad, estos son algunos puntos que han sido ya señalados, pero, se agregará los aspectos de corporativismo, populismo y sistema de partido hegemónico, esto tiene el fin de reforzar más la estructura y estudio del sistema político mexicano, que es el capítulo siguiente.

Es importante este último punto para el trabajo de investigación, ya que la ideología de la Revolución Mexicana que, junto con un Proyecto de Nación, fue de gran resultado para el Sistema político mexicano y para el partido gobernante por casi más de 60 años (1929-1988), pero al empezar a caer en desuso o de credibilidad se va buscando otro tipo de alternativas para buscar el control y consenso de la sociedad.

En un sistema autoritario, las movilizaciones de las masas indicamos que es débil o nula, si es permitida es con el fin de servir a los intereses de los gobernantes; uno de los movimientos permitidos es de "movilización extensiva", la cual gran cantidad de individuos son manipulados por el propio estado. Al hablar de corporativismo es tener en cuenta sobre el sometimiento de los individuos donde tienen un conjunto de intereses compartidos y controlados por un Estado central fuerte.

17. *Ibid.* P.56

### 1.3.1 CORPORATIVISMO

La mejor definición se puede encontrar en Schmitter, donde define así:

"Es un sistema de representación de intereses en la cual las unidades constituyentes se organizan dentro de un número limitado de categorías singulares, obligatorias, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas y licenciadas por el Estado, y a las que se le reconoce un monopolio representativo deliberado dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de demandas y de apoyos."<sup>18</sup>

Este corporativismo lo podemos encontrar en dos subdivisiones: el corporativismo social, que es en cierta forma autónomo y penetrante, con coaliciones permitidas, que se encuentran en sus respectivos territorios con cierta autonomía para su funcionamiento, el segundo, el que nos interesa para el trabajo, el corporativismo estatal, donde dicho organismo es dependiente del Estado ya que es este último quien lo impone y lo reconoce para que se pueda formar, le da cierto control político o normativo, es fuerte la administración impuesta por un poder central así como la imposición de sus dirigentes.

"El corporativismo estatal suele estar asociado con los sistemas políticos en que las subunidades territoriales están estrechamente subordinadas al poder burocrático central; las elecciones o no existen o son plebiscitarias; los sistemas de partido están dominados o monopolizados por un partido único débil; las autoridades ejecutivas son ideológicamente exclusivas o reclutadas de entre un círculo estrecho, y tan es así que son reprimidas las subculturas políticas basadas en la clase social, la etnicidad, la lengua o el regionalismo, el corporativismo estatal parece un elemento definitorio, si no estructural, del Estado neomercantilista, antiliberal, capitalista atrasado y autoritario."<sup>19</sup>

18 Schmitter, Philippe C. et al. Transiciones desde un gobierno autoritario. Paidós, Barcelona 1994 P. 24

19 Ibid. P. 36

## 1.3.2 POPULISMO

Populismo es otro aspecto que se va a utilizar en el trabajo de investigación, ya que algunos autores hacen uso de clasificación del Sistema Político Mexicano como "autoritario-populista" son varios los trabajos que abordan el tema, pero son utilizados aquellos aspectos útiles para la investigación; observando que se lleva a la utilización del Populismo en aquellos Sistemas Políticos que no funcionan en forma eficiente, esto porque son fuerte los problemas que tienen en ese preciso momento, en donde son menores los apoyos que otorgan y más las demandas que le son exigidas, es por ello que debe recurrir a prácticas populistas

"El populismo surge históricamente ligado a una crisis del discurso ideológico dominante, que es, a su vez, parte de una crisis social más general. Esta crisis puede ser o bien el resultado de una fractura en el bloque de poder, en el que una clase o fracción de clase necesita, para afirmar su hegemonía, apelar al pueblo contra la ideología vigente en su conjunto, o bien de una crisis en la capacidad del sistema para neutralizar a los sectores dominados".<sup>20</sup>

Se debe tener en consideración que las ideas surgidas del Populismo son de un momento o situación determinada y que por lo tanto no se debe clasificar como un paradigma a utilizar, así como también el Populismo no solo se ha efectuado en países que se han clasificado como periféricos, se le ha encontrado en países que se les llama como altamente industrializados (Fascismo italiano y el nacionalsocialista alemán)

Populismo es efectuada por una élite política que puedan movilizar a las masas, para ello se debe de contar con una ideología de amplio criterio emocional, se habla que el populismo no permite a los individuos poderse organizar en forma autónoma, tener o crear una propia ideología, y ante esto, no permite tener una conciencia de clase, obstruye la movilidad política en forma independiente.

La esencia que se puede describir como el recurso de utilizar el Populismo con eficiencia sobre las masas es que el grupo que se encuentra dominante impone sus intereses sobre los individuos a través de un discurso que provoca que sean aceptados y apoyados, al no existir conciencia de clase, los dominantes utilizará este aspecto para afianzarse al poder.

<sup>20</sup> Laclau, Ernesto. Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo México, SigloXXI, 1980

De lo mencionado podemos señalar que el populismo en sus discursos ideológicos no se liga o dirige a una determinada clase social, pero es de observar que esta unido a la presencia del "pueblo", pero hay que tener cuidado en este aspecto, ya que hay discursos, hablése liberales, comunistas o socialistas, que utilizan la palabra "pueblo" y no con ello se puede catalogar de populista. Es de cuidado que en la elaboración del discurso no sea dirigido a un grupo en especial y si debe de buscar el apoyo de toda la sociedad para poder gobernar sin incidente.

### 1.3.3 Sistema de Partido Hegemónico.

Al comentar las características del sistema autoritario se explico que al referirse al sistema de partidos, encontramos la presencia de partido "único" o partido "hegemónico" para el trabajo de investigación se utilizará el ultimo, para relacionarlo en el sistema político mexicano, ya que no existe una real competencia entre partidos políticos para ascender al poder, un sistema electoral a favor del partido gobernante, un partido de cooptación de masas, pero esto se explicará en el siguiente capítulo, en las siguientes líneas se hablara del significado de partido hegemónico. La definición lo podemos encontrar en Sartori:

"El partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados, pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación; no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como sino. Mientras que el partido predominante sigue estando sometido a las condiciones que lleva a un gobierno responsable, no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación."<sup>21</sup>

Con este ultimo aspecto tenemos, en lo posible, una estructura que nos va a permitir hacer uso de este para la observación y estudio del Sistema Político Mexicano, a través de este se analizara aspectos importantes que permite darnos una idea clara de porque en el gobierno salinista es aplicada un programa de política social llamado "Programa Nacional de Solidaridad" populista –clientelista que permite ver lo exitoso que resulto en todo el país la forma de manipulación, con la finalidad de legitimar el gobierno del presidente Salinas e intentar formar un

21 Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Madrid. Alianza. P.127

neocorporativismo regional; el Distrito Federal fue uno de los lugares donde más influencia y actos se observó. El real contenido y propósito de este programa está confuso, es por esto el deseo de realizar el trabajo de investigación, entender un poco más y explicar cuál fue el verdadero uso político y cuáles fueron los resultados al llevarlo a cabo, consecuencia de realizar la combinación de Pronasol y la transformación económica realizada en el sexenio salinista, de 1989 a 1994.

## Capítulo segundo

El segundo capítulo hace una breve explicación de porque el Sistema Político mexicano es clasificado dentro de los sistemas políticos autoritarios, de las definiciones utilizadas o descritas en el primer capítulo son utilizadas aquí y, se hace una referencia del sistema autoritario mexicano en partes, las definiciones a manejar son: Centralismo, presidencialismo, nivel ideológico, partido hegemónico y corporativismo son elementos esenciales que el gobierno posrevolucionario y, hasta este momento, ha podido mantenerse y reproducirse.

En este capítulo es insistente hacer referencia de los aspectos económicos y políticos durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari; esto es porque al ascender a la presidencia mexicana lo hace ante una severa crisis de legitimidad y legalidad, que si no se daba una pronta solución, las consecuencias se hubiera presentado más impredecible como lo sucedido en Chiapas en enero de 1994; el ejecutivo buscaba el consenso de la sociedad mexicana para llevar a efecto el proyecto económico-político llamado neoliberalismo, el cual ya era aplicado en diferentes países y en México ya llevaba seis años de existencia.

Al hablar de neoliberalismo es explicar sobre aspectos que son contrarios a lo conocido y realizado por el "estado de bienestar" que llevó a realización en el México posrevolucionario hasta el mandato del presidente José López Portillo. Para tener una idea de porque fue aplicado el Programa Nacional de Solidaridad durante el gobierno del presidente Salinas, en forma sintetizada en este capítulo se habla de los resultados económico, político y social llevado a realización en el gobierno salinista (1989-1994).

La relación de este capítulo y con el siguiente (tres) se da a partir en el momento en que el presidente Salinas busca la forma de levantar y fortalecer su imagen, esto para obtener la legalidad que no poseía por la manera en que ascendió al poder. Fue con solidaridad o Pronasol la manera de dar soluciones a demandas de la sociedad, fortalecer su imagen presidencial y llevar a efecto los cambios macroeconómicos, que había ya iniciado su antecesor, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

## Capítulo segundo: Sistema Político Mexicano.

Para poder afirmar porque el Sistema Político Mexicano es catalogado como un Sistema Autoritario se necesita utilizar las definiciones y conceptos referidos en el capítulo anterior. Para empezar, se determina que el autoritarismo que conocemos se da en el momento del término de la Revolución Mexicana, para ser más precisos, en la elaboración de la propia Constitución de 1917. se observa, las características enunciadas por Fernando Henrique Cardoso, donde existe un desequilibrio en los poderes federales, todo a favor del ejecutivo, cuyo propósito es el fortalecimiento del poder.

A palabras de Cosío Villegas, se refuerza lo anterior, el autor, indicó, que “la Constitución Revolucionaria de 1917, salió un régimen de gobierno en que el poder del ejecutivo tiene facultades visiblemente superiores a los de los otros poderes, sobre todo el legislativo.”<sup>1</sup> Principalmente, porque las mayorías, que ocupan ambas Cámaras, son gentes representantes al Partido Revolucionario Institucional y, por lo tanto, subordinadas al ejecutivo y fortaleciendo su imagen, también por enunciar que el PRI y el Partido Acción Nacional, que en fechas recientes han realizado coalición para la aceptación de propuestas legislativas de tipo económico, el ejemplo más conocido sobre el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (Fobaproa), todo esto no permite una real representación parlamentaria, como sucede en sistemas democráticos.

Otro de los aspectos a indicar es el grado de centralización que realiza el ejecutivo, muchas son las variables que permiten esta acción y entre las más importantes son la estrategia de que los poderes se encuentren concentrados en un solo lugar, es decir, en la Ciudad de México, en este lugar también se realizan importantes acciones económicas, cantidad importante de la población mexicana se encuentra concentrada en la Zona Metropolitana del Valle de México, gran parte de los recursos que se obtienen vía impuesto provienen del Distrito Federal y lo recolectado en los diversos estados, van con destino al ejecutivo, éste se encargará de distribuirlos como lo considere, porque el Presidente decide las obras públicas a realizar en los estados, los recursos o apoyos a destinar, permitiendo que todo ello sea realizado a través de las Secretarías u organismos del Estado.

El Sistema Autoritario no permite la movilización, en el Sistema Político Mexicano tampoco, somete y controla a través de formas como la cooptación de intereses privados y el estado; forma e institucionaliza organismos que ayuden a los intereses del grupo gobernante, como la Confederación de trabajadores de México o la Confederación Nacional Campesina; al existir las demandas, por parte de la sociedad misma, se busca crear programas o instituciones que permita, al Sistema Político, dentro de sus capacidades u organización, ofrecer los servicios públicos o ayuda que se requieran los individuos, ejemplo son la creación del Instituto Mexicano

<sup>1</sup>Cosío, Daniel, El Sistema Político Mexicano. México, Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz, 17 reimpresión de la segunda reimpresión, Oct 1988, P.22

del Seguro Social, Infonavit, Conasupo, entre otros, todo esto cumple con el propósito de que no se presente obstáculos futuros para el funcionamiento y la

continuidad del sistema existente, en los siguientes párrafos se hace enunciación sobre la transformación y reorganización de políticas sociales que tradicionalmente se venía llevando a efecto, consecuencia por el intercambio del grupo gobernante y por la incorporación de un nuevo modelo económico – político que es conocido con el nombre de Neoliberalismo.

El Sistema Autoritario establece que no hay un sistema electoral y de partido que se asemeje al democrático. en el caso del Sistema Político Mexicano encontramos la existencia de un sistema electoral y un sistema de partidos cuyos propósitos es presentar las condiciones necesarias e idóneas para ayudar y justificar el ascenso del partido hegemónico al poder, partidos satélites, cacicazgos electorales, financiamientos a partidos, candados a coaliciones, representación proporcional en las Cámaras, estos son algunos ejemplos de una cantidad inmensa de elementos que permiten, hasta este momento, la permanencia del Partido Revolucionario Institucional en el gobierno mexicano. Pero en el año de 1983, en la zona norte del país, se presenta los primeros indicios que el partido hegemónico ya no lo era, pero, el gobierno de Miguel de la Madrid no permitió la apertura a la democracia, en las elecciones de 1988 demostró nuevamente que algo estaba sucediendo, el porcentaje que obtuvo el candidato a la presidencia por parte del PRI obtuvo la cantidad más baja de votos en toda la historia del partido político (51%), el Sistema Político Mexicano empezaba a tener problemas de "crisis".

En el nivel ideológico, el caso mexicano es indefinido, sucede lo mismo en los Sistemas autoritarios, se utilizó, desde la creación del Partido Nacional Revolucionario, hasta el gobierno del Presidente Portillo, la ideología de un nacionalismo y un proyecto de nación, heredado por la Revolución Mexicana, que pondría solución a los problemas existentes en la sociedad, pero el propósito del gobierno era que fuera aceptado y apoyado el proyecto económico llamado de "sustitución de importaciones", que buenos resultados obtuvo por casi 28 años (1940-1968), pero, a partir de 1968, y con antecedentes sucedido con los ferrocarrileros en 1959 y el sector médico en 1964, es cuando el Sistema Político Mexicano entra en "crisis", modelo económico e ideología empiezan a cuestionarse en sus aspectos, esta latente el problema de credibilidad y legitimidad, incomodidad para el funcionamiento del sistema autoritario mexicano.

Para poder enfrentar y prevenir los problemas u obstáculos de legitimidad, los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo se caracterizaron por, el excesivo derroche de recursos y programas con fines populistas – clientelares, consecuencia observable es, en 1982, se presenta una crisis en el modelo de economía cerrada, consecuencia de malos manejos macroeconómicos al no aprovechar con eficacia los recursos provenientes por el boom petrolero a inicios de los años ochenta, la presidencia mexicana se encontraba con problemas, empezó a perder prestigio, credibilidad, legitimidad, consecuencia al no contar con grandes recursos para destinarse a programas sociales u obras públicas, se acumula una cantidad de apoyos y demandas que pide la sociedad y el Sistema Político Mexicano no cuenta con la capacidad de cubrir la mayoría de las demandas, se presenta problema para el funcionamiento y capacidad de respuesta.

El sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado representa el inicio de un nuevo grupo en el poder, provenientes del sector financiero, se apropiaron de la presidencia; se propuso, desde la presidencia, reformular el modelo económico que acababa de fracasar, y afianzar su poder más allá del límite sexenal. Para sustituir el viejo modelo, la nueva élite gobernante no diseñaron un modelo económico y político de acuerdo al conflicto existente, simplemente adaptaron a la realidad mexicana el enfoque económico-político que dominaba ya en Estados Unidos y Europa Occidental, con ello se puede indicar que "La crisis económica, política y social que actualmente se vive en México es parte de la reordenación del capitalismo a nivel mundial, y de la recomposición de las relaciones sociales que ésta implica; el proyecto de modernización del Estado y del capital responde a una crisis de transición del capitalismo mexicano,...la transición del crecimiento "hacia adentro" (al capitalismo neoliberal) implica la decadencia de la forma de Estado que se ha denominado interventor, asistencial, ampliado o monopolista."<sup>2</sup>

Un modelo económico y político que se conoce con el nombre de Neoliberalismo. El término mismo de neoliberalismo nunca fue aceptado por aquellos que lo aplicaron en México, y hay una buena razón histórica para ello. La revolución mexicana, origen de las estructuras y prácticas políticas vigentes, fue la consecuencia de los terribles efectos sociales del liberalismo mexicano del siglo XIX en las comunidades indígenas y ciertas capas medias y proletarias:

"La Constitución liberal de 1857, al declarar ciudadanos iguales a todos los habitantes de la República, privó a los grupos étnicos del derecho consuetudinario que amparaba sus formas de vida comunitaria, los despojó de personalidad jurídica para defender sus tierras y no proveyó ninguna legislación social en su favor... El Estado que surgió en la segunda mitad del siglo, se convirtió en el instrumento de un poder obsesionado por implantar los principios políticos del liberalismo europeo, aun cuando estos valores chocaran con los

2. Bañuelos Cárdenas Martha E. El corporativismo sindical ante las políticas de cambio. UAM, México. Polis1992. P 149-150.

tradicionales que nutrían a la mayoría de los pobladores... La violencia extrema que caracterizó a las relaciones entre Estado y las etnias indígenas en el siglo XIX, debe entenderse como una consecuencia de la polaridad entre una concepción nacional exclusiva e intolerante, y una mentalidad de pueblos identificados por lenguas y costumbres tradicionales, reacios al cambio y temerosos del contacto con el exterior."<sup>3</sup>

Volviendo al periodo del Presidente De la Madrid, en forma diferente de su antecesor, "aplico rígidas políticas contraccionistas. Aceptó e intentó cumplir rigurosamente las exigencias del FMI. Comprimió drásticamente los salarios reales

y redujo deliberadamente el nivel de la actividad económica interna para facilitar el servicio de la deuda externa. Al término de su gestión, en 1988 los resultados eran la caída del producto y del nivel de vida, una inflación acelerada, y un persistente estrangulamiento financiero externo.”<sup>4</sup> A modo de observación y, en relación con el capítulo anterior, no es de extrañarnos que en las elecciones federales de 1988 el Partido Revolucionario Institucional se le presentaran problemas en la elección de su candidato a la presidencia, el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, fueron fuertes y grandes las cuestiones sobre su ascenso al poder.

Al asumir el cargo de ejecutivo junto con el sector financiero, se encuentra con una imagen deteriorada, con la legitimidad de su ascenso al poder cuestionada, con formas de sometimiento que empiezan a tener desuso, con instituciones de gobierno que ya no son eficientes para sus propósitos como lo fue en la época del “Estado de Bienestar”, ante varias adversidades el presidente Salinas no puede realizar sus formas y normas de transformación y proyecto de nación como él deseaba, ante la falta de legalidad y consenso que requiere, también por no indicar la crisis económica que dejaron los antecesores gobernantes, desuso de la ideología revolucionaria y, que los llamados “pactos económicos” que continuamente realizaba el presidente De La Madrid no daban los resultados requeridos, y si un problema porque gran parte del sector obrero y campesino estaban en desacuerdo de las prácticas austeras que se estaban efectuando con ellos. Un PRI con problemas internos y la presión externa ante los procesos de globalización que ya se estaban efectuando.

3. Enrique Florescano. “Luchas indígenas y campesinas” La Jornada Semanal No. 152. México, 1 de febrero de 1998.

4 Varios autores. El dilema Latinoamericano: Hacia el siglo XXI. (Estado y políticas económicas en México, Brasil y Argentina) México. Enkidu-Concepto Editorial 1era edición junio de 1991 p.78

Todo este caos el cual encontraba el presidente Salinas al asumir el cargo de ejecutivo hizo que buscara alternativas para llevar a cabo su gobierno y no encontrara obstáculos en ello. “En su discurso de toma de posesión, el 1 de diciembre de 1988, el Presidente Salinas de Gortari dio instrucciones al Secretario de Hacienda para comenzar inmediatamente la renegociación de la deuda externa, de conformidad con los cuatro criterios siguientes: I) reducción inmediata del saldo de la deuda; II) reducción a largo plazo en la carga de la deuda externa definida en términos de la razón deuda/PIB; III) reducción en la transferencia neta de recursos al exterior; y IV, arreglo multianual que eliminaría la incertidumbre de renegociaciones recurrentes.”<sup>5</sup>

Para poder llevar a efecto dichas negociaciones el gobierno mexicano se entrevistó con organizaciones financieras internacionales, uno de ellos fue el Club de París con el que se renegoció los créditos a corto plazo y obtener nuevos, con

el FMI se renegoció la deuda y se obtuvo recursos, asimismo, el gobierno mexicano negoció con más de 500 bancos de gran importancia, llevando a cabo los mismos objetivos que se ha indicado líneas atrás.<sup>6</sup> Este es uno de los aspectos importantes que realizó el presidente Salinas en busca del reconocimiento de su mandato en el exterior.

Uno de los objetivos principales del presidente Salinas era la integración de México a la economía de Estados Unidos, la más fuerte del mundo y, que junto con Canadá, se formaría un Tratado de Libre Comercio, fueron innumerables las reuniones de los tres mandatarios o representantes económicos de los países mencionados, y la entrada en vigor de dicho tratado fue a partir del primero de enero de 1994, el mismo día del levantamiento armado en el Estado de Chiapas

El ejecutivo buscó transformar al país hacia una modernización, esto a través de una combinación de recursos políticos autoritarios y antidemocráticos; para llevar a realización dicho cambio fue necesario del apoyo de organismos que son clave políticamente y económicamente, estos son: La Iglesia, grandes empresarios, inversionistas, el Partido Acción Nacional, este último coincidía en algunos aspectos económicos con el ejecutivo y apoyó algunas propuestas de cambios macroeconómicos

5 Aspe Armelia Pedro. El camino Mexicano de la transformación económica. F.C.E. México. 1993. Pag. 122-123.

6 Para conocer en forma más detallada lo anteriormente indicado se puede encontrar en la lectura de Pedro Aspe Armella cuyo nombre del libro se indica en la última cita.

Al haberse agotado la forma de sometimiento del corporativismo tradicional, el Presidente Salinas busca reorganizar la forma de control, la alternativa se presenta a través de la reorganización de programas sociales y distribuirlos en las regiones claves para el proceso de recuperar la legitimidad y credibilidad de su gobierno, su nombre es el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), es ahí donde el trabajo de investigación a realizar busca porque fue utilizado para recuperar lo perdido en las urnas en 1988, legitimar su gobierno y fortalecer el presidencialismo que se debilitó con su antecesor y, que permitiera al ejecutivo realizar la transformación económica-política que tiene vigencia el día de hoy.

A modo de resumen, en los siguientes párrafos se menciona sobre los resultados obtenidos por imponer el modelo económico y político neoliberal que, en lugar de presentarse como una opción para elevar los niveles de vida de la población mexicana, se vieron más vulneradas y sus efectos son observables hasta hoy día en que se realizó este trabajo:

. Durante los años comprendidos entre 1989 y 1994 el crecimiento fue bastante desigual y, en conjunto, pobre. Pero su herencia es terrible. El producto interno

bruto (PIB) casi no creció en 1993 (0.4%), pero el año electoral de 1994 sí (3.5%), aunque es todos conocidos lo que sucedió posteriormente a el mes de diciembre de 1994.

Grandes empresarios se volvieron supermillonarios en este sexenio, 24 de ellos pertenecer al grupo de Forbes, esto gracias a los beneficios por tener empresas paraestatales privatizadas o contar con preferencias monopolicas, ya que el neoliberalismo salinista era ayudar a unos pocos con grandes inversiones, con ello obtenían la capacidad de poder competir eficientemente en el mercado y, al obtener más recursos ayudarían a resolver problemas de desempleo y pobreza.

El Neoliberalismo es ideal para una nueva clase hegemónica es la que va adquirir el poder.

En cuanto al proyecto económico, Carlos Salinas de Gortari logra la apertura al exterior, logra quitar aranceles, provocando que exista una real competencia para poder sobrevivir: al permitir la entrada de bienes baratos hay perdidas en el mercado interno.

Un error fatal del salinismo fue no permitir la flotación del dólar y la sobrevaluación del peso, con ello intentaban montar una aparente prosperidad que, en diciembre de 1994 se cayó con consecuencias graves en lo económico y lo social; ejemplo de ello es que en el sexenio del presidente Salinas no hubo superhabit en la cuenta corriente, lo que se aprecia es que surgió un déficit por más de catorce mil millones de dólares.

Al incorporarse México a un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, provocó que los asuntos políticos internos mexicanos fueran asunto de discusión para los otros dos países, la cuestión es ¿Dónde queda la soberanía mexicana? : " Que el México de hoy está repleto de corrupción, es absolutamente cierto, entonces estaremos tomando un gran riesgo al no adoptar el TLC y ayudar a reformar ese sistema (sic)". 7

Lo pero de todo esto, se acrecentó la pobreza extrema, se distribuyó en forma inequitativa la distribución de la riqueza entre diversos sectores de la sociedad, beneficiando a los ricos y acrecentando el número de los más pobres, aumentando el desempleo. Por más programas y políticas sociales aplicados por parte del Programa Nacional de Solidaridad, los errores macroeconómicos fueron fatales para la sociedad mexicana.

A modo de conclusión, en las siguientes líneas se hace una breve explicación sobre los puntos importantes que permite identificar y clasificar a México como un

sistema político autoritario, se habla que tiene un presidencialismo con alto nivel de centralismo en el ejecutivo, con un partido hegemónico, un nivel ideológico que empieza a sufrir transformaciones, y un corporativismo tradicional que empieza a tener desuso:

a) Presidencialista y centralista: Decimos que el Sistema Político Mexicano tiene entre sus características el ser centralista y presidencialista, esto porque en la práctica, hay un desequilibrio de poderes, el ejecutivo domina abiertamente a casi todas las otras instituciones que conforman el gobierno y al Estados: el Congreso, el poder judicial, los gobiernos estatales y municipales, los pequeños partidos existentes, en alguna forma, a través del ejecutivo, influye en las decisiones a tomar y no permite que algún tipo de acción repercuta en problema para el manejo y continuidad del sistema.

Como se comento anteriormente, la situación geográfica le permite realizar la actividad centralista, con las secretarías o dependencias de gobierno situadas en una sola región, el presidente resultaba la persona que decide o indica sobre la

7 Declaración hecha por el diputado republicano norteamericano James Leach que, como el expresidente Carter, apoyó a la creación de un Tratado de Libre Comercio en América del Norte. Obtenido del libro de Lorenzo Meyer. Liberalismo Autoritario. México: Oceano, 1995. P.49.

importancia de la gran variedad de asuntos que se manejan en las secretarías de estado y departamentos del gobierno federal, además de indicar el recurso a destinar y como utilizarlos.

También, de última instancia, el ejecutivo interviene para solucionar los conflictos entre los gobernantes y los gobernados, ya fuera nivel estatal o municipal, esto quiere indicar que no hay un reconocimiento de la existencia del federalismo en el territorio mexicano, no reconoce el ejecutivo la autonomía de los gobiernos existentes estatales y municipales.

Al pensar en como el centralismo influye en los partidos políticos, es recordar que, hasta hace poco tiempo, no permitía o no reconocía el ejecutivo el triunfo de algún partido en las elecciones en el ámbito de gobernador, solo algunas diputaciones que no representaba obstáculo para el control y sometimiento de las Cámaras, pero en el gobierno del presidente Salinas, para poder reforzar su imagen de legitimidad y credibilidad, tuvo que ceder y, reconocer los triunfos estatales del Partido Acción nacional en algunos estados (Baja California y Guanajuato), con ello empezaba una apertura a la democracia, pero, a cambio de que el partido aceptará las modificaciones electorales, el resultado de la negociación fue una nueva ley electoral que en apariencia parecía poder detener

algún tipo de fraude, pero el contenido real era el reconocimiento de la "cláusula de gobernabilidad", cuyo real propósito era que el Partido Revolucionario Institucional ocupara la mayoría en ambas Cámaras al presentarse las elecciones (mayoría relativa y proporcional).

Pero eso no es todo, si bien empieza a tener un reconocimiento al federalismo al permitir a un partido de oposición gobernar en nivel estatal, hay que recordar que los recursos que se destinan a los estados los realiza el ejecutivo, con ello hay en la política mexicana y al proceso político general un carácter contradictorio y todavía más ambiguo. Me refiero a la política de gasto de administración 1988-1994 a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Gracias al hecho de que el PRI siguió teniendo el control mayoritario del Congreso y por lo tanto de la promulgación de toda legislación secundaria, el ejecutivo pudo instrumentar una política de gasto social con algunos rasgos claramente clientelistas, con enorme discrecionalidad y sin necesidad de generar ningún consenso con la oposición".<sup>8</sup>

8 Lujambio, Alonso. "Presidencialismo, Federalismo y los dilemas de la transición a la democracia en México". Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos. México, El Colegio de México. F.C.E. 1994. P.36,37

Todo intento de la oposición de buscar y establecer el federalismo en el sexenio del presidente Salinas se vino abajo, con la política social de Pronasol no solo no se reconoce la autonomía de los estados, sino también se refuerza la imagen del presidencialismo mexicano, recuperar los curules del partido hegemónico que es el siguiente punto a mencionar.

#### b) Partido Hegemónico:

En México, su sistema de partido hegemónico existe a partir de la utilización de recursos que permite la legitimidad y reproducción del ascenso al poder, las diversas formas que pone en práctica van desde reconocer la existencia de la oposición o partidos políticos; la incorporación de grupos en forma corporativa en el interior del PRI; un sistema electoral que no permite una real competencia entre los partidos políticos que buscan el ascenso al poder y, en cambio, el sistema autoritario mexicano permite toda clase de facilidades para que el partido en el poder obtenga la victoria en los comicios.

El origen del partido hegemónico se remonta a la creación del antecesor del PRI, en este caso, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), donde se concentraron diversas fuerzas caudillistas con el propósito de limar asperezas y dar la posibilidad de alternancia en el poder entre ellos. En el gobierno del presidente Cárdenas, se

transforma la estructura del partido, empezando con el nombre, llamándolo en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), convirtiéndolo en un partido formado ahora en grupos sociales, separados, y subordinados a la toma de ordenes y decisiones que ofrecen sus líderes.

Otro de los aspectos a indicar sobre la reproducción del Partido hegemónico en el Sistema Autoritario Mexicano, es el reconocimiento e institucionalización de la presencia de partidos de oposición, esto permite que sea observada la forma en que individuos y grupos opositores o disidentes encuentren espacios donde manifestar su inconformidad, disminuyendo aquellas molestias extralegales que, en cierto aspecto, puedan representar molestias u obstáculos para el funcionamiento de la maquinaria mexicana. Pero lo más importante, permite, de manera engañosa y manipulada, el reconocimiento y la legalidad de que el Partido Revolucionario Institucional se desenvuelve en un sistema de partido pluralista y competitiva, que al obtener la victoria en la competencia electoral le es legítimo el ascenso al poder; aunque en últimas fechas, tras el proceso de que algunos partidos políticos se han venido fortaleciendo, el caso de Acción Nacional y de la Revolución Democrática, y, que el mismo gobierno se ha visto en la necesidad de otorgar mayores espacios de poder a estos partidos (Diputaciones, Gobierno estatal y Municipios) para prolongar la crisis política de partido hegemónico que se le presentaría al Partido Revolucionario Institucional.

#### c) Corporativismo:

La forma de control o sometimiento de las masas, el Sistema Político Autoritario Mexicano lo utiliza, desde el inicio, para llevar a cabo los proyectos económicos y políticos del país. Y es bajo el mandato del presidente Cárdenas cuando se aplica y se consolida esta forma de sometimiento. Institucionalizado, a través de los artículos 27 y 123 de la Constitución mexicana, hay alianza y sometimiento sobre las masas campesinas y obreras, para poder hacer efectiva dichas acciones. Cárdenas reorganizó al "partido oficial", transformando en el Partido de la Revolución Mexicana, colocó a ambos sectores en forma dividida y transformando al nuevo partido, de un partido de caudillos, a un partido de masas.

La forma de control y sometimiento se encontraba jerarquizada, a través de un movimiento obrero organizado, era una organización con burocracia para el dominio de la clase obrera, autoritaria, la relación hacia el ejecutivo lo establecía los dirigentes y no las masas obreras, cuidaba el ejecutivo que este corporativismo no entrara en crisis porque esto representaba un futuro problema sobre la cuestión de la legitimidad, y también, no se detuviera el proceso productivo.

Se manejaba un proyecto de nación en la cual la ideología de La Revolución Mexicana era la que imperaba, esto ayudó, en combinación con la prestación de

servicios y obras públicas, a que las masas obreras y campesinas aceptarían el proyecto económico llamado sustitución de importaciones, pero, los primeros indicios de inconformidad se muestran en el momento en que empieza a entrar capital extranjero al país y, también, cuando se restringe los servicios y prestaciones a las masas obreras y campesinas.

La crisis se observa en mayor amplitud cuando se da la crisis económica en el año de 1982, en donde el gobierno de Miguel de la Madrid no tiene los recursos para continuar con los viejos métodos de otorgar prestaciones a las masas corporativas, así como a la sociedad en general, al reducir sus gastos en servicios sociales e implementar un nuevo modelo económico, se da inconformidad, la relación ejecutivo - líderes sindicales no es cordial, el debilitamiento se observa a partir de los llamados "pactos económicos", donde el ejecutivo intenta disminuir la inflación existente a partir de las prácticas austeras y disminuyendo el nivel de vida de las masas trabajadoras, el rompimiento estaba realizado y muestra de ello son las elecciones federales de 1988, en donde el voto que tenía anteriormente asegurado el partido oficial pasó a favor de candidatos de oposición.

Al ascender a la presidencia el licenciado Carlos Salinas de Gortari, comprendió los problemas que tuvo su antecesor y que las viejas prácticas corporativas ya no se adaptaban al modelo económico que deseaba establecer, buscó soluciones alternativas, reorganizó formas populistas-clientelares hacia grupos o individuos no organizados políticamente, permitiéndole obtener la legitimidad que tanto requería. Solidaridad fue la política social de manipulación y de convencimiento que el gobierno salinista usó para poder obtener el consenso de la población, resultó ser una nueva forma de corporativismo a nivel regional, que cubriría, en alguna forma el sometimiento de las masas obrera y campesinas, pero esto se explicara más adelante,

d) Ideología Pragmática: En un sistema autoritario el aspecto ideológico se habla que es de media a alta, en ocasiones confusas y poco definida, lo mismo sucede en el Sistema Político Mexicano, en la época del "Estado de bienestar", como se ha comentado con anterioridad, la forma en que se sometió a una importante cantidad de individuos en formaciones corporativas fue a través de la ideología de nacionalismo y la Revolución Mexicana, pero, "la revolución Mexicana no tuvo una ideología bien definida, y su programa jamás fue lo suficiente explícito, nadie podía dudar de ciertos rasgos distintivos suyos, como el nacionalismo y el propósito de mejorar la condición de los campesinos, los obreros y, en general, los elementos más desesperados de la sociedad." 9

Los problemas económicos y la búsqueda de rápida solución, combinándolo con la falta de oportunidades para alcanzar lugares importantes en el poder se convirtieron en obstáculos para el funcionamiento y la legitimidad del grupo gobernante en el poder, con ello "resulto insostenible ese nacionalismo después de

decidir México hacer del progreso económico la meta principal de la acción oficial y privada, pues entonces tuvo que acudir a la ayuda del capital y la tecnología extranjeros." 10

Se puede hablar que se utiliza ideas populistas para la resolución de problemas inmediatos, esto funcionó con eficacia al inicio del control corporativista del Presidente Cárdenas, funcionó en su momento y cuando el modelo económico funcionaba sin problemas, pero en 1968 habían transcurrido casi más de 30 años, el México del 68 ya era distinto, las ideas y los sentimientos nacionalistas e igualitarios nacieron cuando la sociedad era en México predominantemente rural y agrícola, buscando llevar a efecto un programa de nación, pero de treinta años a esta parte es bien claro su tendencia a convertir en urbana e industrial, se convirtieron otros tiempos.

Todavía los gobiernos de Luis Echeverría y de José López portillo utilizaron los postulados de la Revolución Mexicana con fines clientelares - populistas, cuyas consecuencias se ha indicado en párrafos anteriores, es por ello que la nueva élite gobernante deseaba terminar con esta ideología, que representaba también un obstáculo para llevar a cabo la transformación económica – política del país.

9Cosío, Daniel. El Sistema Político Mexicano, México. Cuadernos Joaquín Mortiz, decimoséptima reimp. Oct. 1988 p.57.

10 Ibid p.57

Con Miguel De La Madrid la ideología tradicional empieza a tambalearse por los motivos ya anteriormente indicados, la nueva palabra que se empieza a escuchar es la de modernización, pero es con Carlos Salinas de Gortari en donde liberalismo social se intenta introducir como nueva ideología. "La propuesta de modernización del PRI aparece en el discurso de la toma de posesión del presidente Salinas, se teoriza en los discursos pronunciados en los aniversarios 60 y 61 de la fundación del PRI y se transforma en eje de los documentos básicos del partido, aprobados por la XVI Asamblea Nacional. Por su parte, la XVI Asamblea Nacional, de marzo de 1993, adopta el liberalismo social, concepción doctrinal y programa político presentado por el presidente ante el partido, en el aniversario 63 del PRI (marzo de 1992)". 11

Y, para finalizar, ante los problemas que se encontró al inicio de su mandato, el presidente Zedillo y el propio PRI parecen no tener la solución o alternativa para sustituir la ideología de la Revolución Mexicana o la de Liberalismo Social, en estos momentos parece estar vacíos en buscar y proponer su programa político para el convencimiento de sus simpatizantes y para las contiendas electorales.

Con lo explicado en estas líneas se intenta explicar que el sistema autoritario mexicano, a pesar de tener sus periodos de "crisis" todavía ha podido reproducirse, en el gobierno salinista busca evitar obstáculos y conseguir

legitimidad. Esto se relaciona y se aborda el siguiente capítulo, que es el tema a investigar, Solidaridad y cual fue su acción en el caso de la Ciudad de México, observando que este programa fue efectivo para la manipulación y convencimiento hacia la sociedad y, que los resultados solo eran para este gobierno y no para largo alcance, se buscaba el rápido consenso de la población mexicana y con ello poder efectuar la transformación económica- política del país.

11 Espinosa Toledo, Ricardo. "PRI: Cambios de dirección, asamblea nacional y elección de su candidato presidencial". México Polis UAM-Izt. . 1994. P.193

## Capítulo tercero

## Capítulo tercero: Programa Nacional de Solidaridad.

### 3.1 Programa Nacional de Solidaridad.

Como se indico en el primer capítulo, todo Sistema Político debe utilizar y buscar los elementos necesarios para obtener legalidad, legitimidad y consenso, responde, dentro de sus capacidades, las ayudas y demandas para los actores u organismos importantes. El Programa Nacional de Solidaridad representó la política social aplicado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, que, en lugar de ofrecer una real ayuda a la gente que se encontraba en pobreza extrema, sus objetivos reales fueron en primera, buscar reforzar la legitimidad y consenso que no tenía desde el momento en que ascendió al poder, en segundo, al tenerlo, le permitía llevar a cabo el cambio del modelo económico – político que su antecesor, el presidente Miguel de La Madrid.

A grandes rasgos, el Pronasol reorganizó y utilizó programas sociales establecidos por anteriores secretarías o dependencias de gobierno, como las establecidas por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), que surgió en diciembre de 1976, y encargada en desarrollo urbano, posteriormente, se desarrolla dicha secretaría, transformando en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en 1982 agregando las funciones sobre vivienda, ecología, servicios urbanos y recursos naturales.

El presidente Salinas estaba consiente sobre la falta de ayuda que no se otorgaba a la sociedad, reducir la incertidumbre y aumentar la legitimidad y credibilidad era lo inmediato a realizar; el Programa Nacional de Solidaridad representó la política pública encaminada a disminuir los conflictos o crisis que se presentaban, se utilizó, en combinación con el nuevo proyecto económico, para intentar buscar el consenso y aprobación por parte de la sociedad de los cambios macroeconómicos que se realizarían.

#### 3.1.1 Solidaridad y las demandas sociales.

En el primer capítulo se enunció que todo sistema político debe tener la cualidad, de acuerdo a su capacidad, en cubrir las demandas y ayudas que pide la sociedad. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari coloca a Pronasol como una manera de poder abarcar las demandas que exigía la sociedad mexicana, para introducir este programa el presidente Salinas lo justificaba como algo novedoso referente a la política social, donde se da una reorganización en demandas y ayudas entre sociedad-Estado:

“El tipo de políticas públicas que Solidaridad instrumenta determina un nuevo estilo corresponsable de hacer las cosas a partir de un proceso que ubica en primer lugar, la manifestación de necesidades o demandas que se problematizan desde la organización social; en segundo la atención pública o gubernamental a las demandas socializadas se accesa en un tipo de agenda local; en tercero, el método corresponsable de trabajo entre sociedad y gobierno determina un nuevo activo a la instrumentación de políticas públicas”.(sic) 1

¿Qué tipo de apoyos ofreció Solidaridad? Para contestar esta pregunta se habla que Pronasol realizó ayuda o solucionó demandas en varios aspectos: Pavimentación, drenaje, vivienda, agua, trabajos temporales, reparaciones en escuelas, apoyo a los niños a través de alimentación, salud o económicamente (becas), equipamiento a hospitales, carreteras, regulación de terrenos, trabajo social, entre otros. <sup>2</sup>

Demandas de la sociedad y Pronasol las cubría, era lo que manejaba el discurso del gobierno salinista, pero, la cuestión es la siguiente: ¿por qué el levantamiento armado en Chiapas en enero de 1994? La respuesta sería que los programas de Solidaridad no cumplieron con el objetivo principal, el combate a la pobreza extrema, sino que fueron utilizadas para apaciguar un poco la situación alarmante en el modo de vida de los individuos u organismos, así también, los programas sociales eran piezas claves para la legitimidad y consenso hacia el ejecutivo.

Cubrir las demandas sociales era la acción principal, pero, una de las características que contiene la doctrina económica del Neoliberalismo es que pide la restricción del gasto público. Salinas buscaba llevar al pie de la letra este aspecto, pero también se encontraba con el problema de la legitimidad y fortalecer su imagen presidencial, es por ello que recurrió a recursos materiales y humanos de servicio social y los colocó en Pronasol, los programas sociales fueron dirigidos en aquellos sectores que podrían representar en ese momento como posibles problemas y acciones en contra del funcionamiento del sistema autoritario mexicano.

### 3.1.2 Funcionamiento de Pronasol.

Un sistema político debe tener una burocracia que cumpla con labores de organización de la sociedad. El presidente Salinas formó una maquinaria en el interior de Pronasol; la consecuencia fue en dos aspectos; la primera, es que con el tiempo Solidaridad se institucionalizó al formar la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y, en segundo, fortaleció el centralismo, con ello debilitó la representación del Federalismo en el territorio mexicano.

<sup>1</sup>Comité Ejecutivo de solidaridad. Programa Nacional de solidaridad. F.C.E. México. 1994 p. 125

<sup>2</sup> para tener mayor información sobre las actividades en solidaridad ver el libro que se utilizó en la cita

Respecto al primer punto, y como se comentó en el capítulo primero, se debe crear los recursos, programas e instituciones necesarias para realizar en forma eficiente la acción de gobernar y cubrir demandas o ayudas. En Pronasol, en forma simple, la función era de que personal representantes del gobierno eran encargados de recoger la demanda social que presentaban grupos conformados en organizaciones, se les conocía bajo el nombre de Comités de Solidaridad, se analizaban las demandas y se otorgaban los servicios sociales, en teoría, a la gente más necesitada, pero la realidad era distinta, de esto se hablara más adelante.

Para poderse financiar este programa, se utilizó una partida presupuestal que era específico para llevar a realización los programas sociales, esta era otorgada a partir del ramo XXVI: Solidaridad y Desarrollo Regional, el ejecutivo no encontraba oposición a dicha partida porque, como se sabe, era autorizada por la Cámara de Diputados y es conocido por lo explicado en el capítulo dos sobre la subordinación de dicha Cámara hacia el ejecutivo.

En cuanto al aspecto jurídico, el Programa Nacional de solidaridad se sustentó a partir de:

“1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos: 3, 4, 22., 25, 26, 27, 28, 89 Fracción I y 123.

2) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en sus artículos: 9, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43 y 44.

3) Ley de Planeación de 1983, artículos : 2, 19, 25, 26, 27, 28 y 29.

4) Ley de Presupuesto y de Contabilidad y Gasto Público, artículos: 4, 13, 14, 15, 16 y 19.

5) Presupuestos de Egresos de la Federación, Ramo XXVI “Solidaridad y Desarrollo regional”

6) Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994).

7) Acuerdo por el que se crea la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad como órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones que en el mundo de la administración pública se emprenden”. 3

3 Ibid. P.126

### 3.2 Relación Solidaridad – Estados.

El punto siete de la cita anterior es importante, porque Pronasol concentró programas sociales existentes en secretarías o dependencias de gobierno, con ello se formó la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad en donde “El 8 de diciembre de 1988. Compuesta por el titular del Ejecutivo Federal, por Secretarios de Estado y los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Instituto Nacional Indigenista, Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artesanías, Fidepal, Comisión Nacional

de Zonas Áridas y la Forestal, este órgano se creó para definir las políticas estratégicas y acciones dirigidas a combatir los bajos niveles de vida.”<sup>4</sup>

Esta Comisión del Pronasol en teoría indicaba que las políticas públicas llevadas a efecto no eran realizadas en forma autónoma y sí en combinación con las propias dependencias de gobierno, los gobiernos estatales y municipales, pero la realidad fue que con la formación de dicha Comisión logró realizar la centralización y repartición de recursos por parte del ejecutivo, en ocasiones el propio presidente viajaba a las regiones con la finalidad de supervisar y observar la realización de grandes obras sociales, con ello desconoció las funciones independientes y autónomas de cada Estado o municipio, las obras sociales realizadas en cada región se hacían bajo la etiqueta de Pronasol y no por obras por parte del representante de gobierno de la localidad.

“En su afán de recuperar el control político en los estados donde el PRI tiene problemas, despacho más tiempo en provincia que en sus oficinas de Palacio Nacional o los Pinos, y básicamente se dedica (sic) a promover su principal proyecto: el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Mediante este programa controla a los gobernadores, busca recobrar la credibilidad del PRI y debilitar a la oposición y, sobre todo, centralizar y fortalecer su poder”...Pronasol, como muchos otros programas, lejos de modificar y de revestir la dependencia de los estados, ha servido para la manipulación política, porque los recursos federales muchas veces se entregan o no, dependiendo de si en un gobierno o un municipio pertenecen al partido oficial...El presidente Salinas de Gortari ha puesto énfasis en los estados en los que el PRI tiene dificultades políticas, como Baja California, Coahuila, Distrito Federal Michoacán y Morelos <sup>5</sup>

<sup>4</sup> Ibid. P.122

<sup>5</sup> Ibarra, María Esther y Corro, Salvador. “Programa Nacional de Solidaridad”. México, Proceso, No. 730 29 oct 1990. P. 11-13

Salinas de Gortari, en su gobierno no permitió que los estados hicieran el uso libre de los recursos que se les destinaban, con ello el sistema autoritario mexicano tiene su proceso de reproducción, presidencialismo y centralismo es lo que se observa en lo descrito en la cita anterior, lo preocupante del asunto fue que no hubo manifestación generalizada de los gobernadores en contra del programa comprendido en este periodo, Salinas empezó a fortalecer la imagen presidencial que su antecesor lo había dejado vacío.

### 3.3 Solidaridad y el Neocorporativismo:

Se habló que solidaridad representó una forma para la formación de un nuevo corporativismo de otras clases distintas a lo llevado con anterioridad, lo que hace suponer que el corporativismo tradicional entro en proceso de crisis o reorganización, consecuencia de las formas económicas-políticas que pide llevar a efecto la doctrina neoliberal, donde exige la restricción de capacidad o fuerza de los grupos sindicales y la drástica reducción del gasto social.

Si en 1988 una parte importante que conformaba el sindicalismo oficial voto en contra del candidato "oficial" a la presidencia, Carlos salinas de Gortari, entonces se deduce que los votos obtenidos por éste en forma de por si dudosa no hace que refuerce la legitimidad de su ascenso al poder. El presidente salinas, en lugar de volver a viejas prácticas populistas y clientelares que le permitiera obtener la legitimidad deseada, arremetió contra aquellos lideres u organizaciones que provocaron la perdida de "votos prometidos" al candidato priísta, el famoso "quinazo", es decir, la aprehensión del importante líder petrolero Joaquín H. Galicia (a) la quina representa la decisión del nuevo gobierno de no dar marcha atrás a su proyecto económico y de la nueva relación entre gobierno y las clases corporativas.

Pero bien, como se ha reiterado en forma incansable, el problema principal del gobierno salinista era obtener en la brevedad posible la legitimidad de su ascenso al poder y llevar a efecto los cambios macroeconómicos de acuerdo a la doctrina imperante en nivel mundial, Solidaridad fue la solución, pero para sacarle mayor provecho al ofrecimiento de los servicios sociales, se buscó que era más rápido el cumplimiento de las demandas si los individuos se organizaban y se conformaban en los famosos "Comités de Solidaridad", lo que representaría una nueva forma de sometimiento en nivel regional y sin la necesidad de utilizar el "partido de gobierno" para el control de las diversas clases.

La justificación que utilizaba el gobierno del presidente Salinas para la formación de los famosos Comités de Solidaridad fue que era sustentado en el respeto y la recuperación de tradiciones, patrones culturales y formas de organización existente en los pueblos, barrios y comunidades (tequio, mayordomía o la mano-vuelta), el Comité Ejecutivo de Solidaridad utiliza dichas tradiciones e indica que en combinación con el gobierno se realizan los comités para realizar las obras o servicios requeridos. 6 6 En forma un poco más explícita indican que la unión vecinal permite la convivencia y el análisis de los problemas de servicios sociales de su entorno, los aspectos ya indicados más otros se puede encontrar en el libro Programa Nacional de Solidaridad. Realizado por el Comité Ejecutivo de Pronasol. F. C. E. 1994.

### Programa Nacional de Solidaridad en el Distrito Federal:

Solidaridad fue aplicada en el Distrito Federal porque resultó parte esencial en el proceso de legitimación del gobierno salinista, independientemente de lo comentado en el segundo capítulo en donde se indica que la Ciudad de México es donde se encuentra concentrado los tres poderes de la nación; sede del centralismo y presidencialismo mexicano y, también, se mueven importantes cuestiones económicas y de población. Lo importante para el presidente Salinas es que el Distrito Federal fue uno de las cuatro ciudades en donde sufrió derrota en la contienda electoral del año de 1988. Es por ello que puso atención a las demandas y problemas urbanos que se podrían presentar en la ciudad; en combinación con el denominado regente de la ciudad de aquel momento, el licenciado Manuel Camacho Solís, se puso en aplicación diversos programas sociales a través de Solidaridad, pero primero se hace un breve análisis sobre la situación social existente en la capital a partir del año de 1990, posteriormente se hace una explicación y una crítica de que todo esto tenía el contenido de legitimidad y fortalecer la imagen presidencialista, ya que las elecciones de 1991 representó, mediante la competencia electoral, el termómetro que indicaba que la legitimidad del presidente Salinas se encontraba en ascenso.

### Problemas urbanos y sociales en el Distrito Federal.

El Distrito Federal cuenta con una superficie territorial de 1499 Km<sup>2</sup> y, según indica el Censo General de Población y Vivienda de 1990, en aquel año existía una población aproximada de 8.2 millones de habitantes (48% hombres y 52% de mujeres); se caracterizó por poseer la densidad más alta en el ámbito nacional, con 5,494 hab/km<sup>2</sup>, y tiene los indicadores de desarrollo más altos de la república; en este mismo año, la población económicamente activa participó con el 12.2 % del producto nacional; cerca de 3 millones de personas contaron con trabajo o se desempeñaron en alguna ocupación, y por el contrario, según cálculos elaborados por la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y la Encuesta Continua de Ocupación, ambas elaboradas por INEGI, el desempleo abierto en el Distrito Federal se calculó en promedio en 1990 alrededor del 3.3%, referente a ingresos, casi el 60% de su población ocupada recibió más de dos salarios mínimos.\*\*Censo General de Población y Vivienda.

Por lo que se refiere a educación, el promedio de la población capitalina fue de segundo año de secundaria, el 96% de su población sabe leer y escribir, casi 85 mil personas contaron con estudios de postgrado.

El funcionamiento de la Ciudad se encuentra determinado por las presiones y las interrelaciones existentes que genera la población que se encuentra en la llamada Zona Metropolitana perteneciente al Estado de México (falta por contar Morelos e Hidalgo, con lo que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México), que se calcula en un número de población un poco más alto que el Distrito Federal, de los grandes problemas a que se enfrentan es el crecimiento desequilibrado de los 27 Municipios conurbados, y con ello la exigencia de ampliación de los servicios públicos que los nuevos pobladores lo demandan o piden.

El Distrito Federal existe una gran diferencia en cuanto a la tasa media de crecimiento al hacer comparación en sus 16 delegaciones, es mayor el acrecentamiento en aquellas delegaciones donde forman la periferia de la Ciudad y sufriendo decrecimiento en aquellas que se encuentran en la zona centro, según lo indica INEGI; la transformación de algunas zonas habitacionales en zonas comerciales, industriales o de oficinas provocó el incremento del costo de la tierra en algunos lugares, y con ello el desplazamiento hacia lugares en donde la densidad de población no es alta y el precio de los terrenos son accesibles, con ello se presentan problemas como la falta de servicios de electrificación, alcantarillado, agua potable, pavimentación, escuelas y servicios médicos, entre otros, creando grandes dificultades tanto a los demandantes, así como para el aquel entonces llamado Departamento del Distrito Federal.

## Capítulo cuarto

### Aspecto político:

Solidaridad fue un excelente instrumento de legitimación en el poder utilizado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, son varios los escritos que se han realizado acerca de la efectividad de su uso, pero, para mencionarlo hay que hacer el recordatorio de la forma en que el licenciado Salinas ascendió al poder en el año de 1988. En una forma cuestionada y de grandes turbulencias, 1988 represento el año de más participación de la ciudadanía al sufragar su voto en las varias casillas instaladas, es de memoria por algunos de nosotros la gran cantidad de votos obtenidos por el ingeniero Cuauhtemoc Cárdenas en las zonas llamadas "urbanas" en donde gozaba de gran simpatía en ese momento, respecto a las zonas rurales o el llamado el "voto verde" entra en cuestión, esto se debe porque es muy presente el cacicazgo priista existente en varios lugares de la República Mexicana, y, el más grave, la famosa "caída del sistema" que tanto comentario provoco el entonces secretario de Gobernación en el sexenio de gobierno de Miguel de la Madrid, Manuel Barlett Díaz.

Al ascender Salinas al Poder Ejecutivo, su imagen y las instituciones del sistema político eran cuestionados, los seis años anteriores de gobierno "no interventor" y "no benefactor", "en 1986, el 50% de los mexicanos declaró a los encuestadores que pensaban que era posible para 1991 hubiera una revolución".<sup>1</sup> Empezaba a provocar molestias al recién iniciado gobierno, también es de indicar sobre la falta de apertura democrática que no permitió su antecesor, el Presidente De la Madrid, al no reconocer los triunfos electorales del Partido Acción Nacional en los estados del Norte del País, Chihuahua y Nuevo León. La gente estaba cuestionando sobre los procedimientos electorales que realizó este gobierno:

Eficacia Política de los Mexicanos, 1989. Respuesta a la afirmación: "No se puede hacer Nada sobre el fraude electoral"	Porcentaje que responde
Absolutamente cierto	8.9
Cierto	47.3
Falso	31.5
Absolutamente falso	4.0
No está seguro	5.6
No responde	2.7

Fuente: Encuesta de los Angeles Times, agosto de 1989. 2

<sup>1</sup>Rodenc Ai Camp. La cultura Política Contemporánea. ¿Qué valoran los mexicanos? P.81

<sup>2</sup> Ibid, P.85.

Todo lo anteriormente indicado y que en combinación con otras variables provocaba que fuera cuestionada la legitimidad del gobierno de Salinas de Gortari ante la sociedad, las propias instituciones eran cuestionadas. "cuando los mexicanos evalúan sus instituciones, es evidente que las más estrechamente asociadas con el Estado son las que menos consideración merecen. Sólo hay (en México) tres instituciones generalmente estimadas: la familia, la iglesia y las escuelas...el hecho de que la policía, la política y el Congreso estén tan bajos en su evaluación indica tanto una falta de confianza como una enajenación de esas instituciones.<sup>3</sup>

El presidente Carlos Salinas enfrentaba problemas de legalidad y legitimidad en el poder, esto representaba una especie de bomba de tiempo que, si no le daba pronta solución, explotaba en el momento de presentarse algún incidente grave, además, este presidente representaba la continuidad de un cambio económico-político llevada a cabo seis años antes, un proyecto el cual era uno de los principales participantes, así que busco alternativas y/o resoluciones para, primero, intentar obtener la legitimidad y legalidad de su gobierno y, en segundo, obtener el consenso de la mayoría de la población para continuar sin contratiempo el proceso de transformación en lo económico y político del Sistema Político Mexicano, buscaba realizarlo en un periodo breve de tiempo y con eficacia.

En el gobierno de Miguel De La Madrid uno de sus graves errores fue no darles continuidad en la política social como lo realizaban sus antecesores, sus motivos: la crisis económica y la implantación del nuevo modelo económico y político llamado Neoliberalismo. Carlos Salinas de Gortari observo este gran problema y, para evitar problemas posteriores forma el Programa Nacional de Solidaridad, un programa creado con el fin inmediato de descender el malestar de las personas, ya que el viejo corporativismo entraba en crisis (hay que recordar la situación que se presento en la relación Salinas – Quina) y no era segura su utilización ni como estrategia al proyecto económico.

Efectivo es la utilización de Pronasol, esto se debe porque se reorganizó la forma de ofrecer políticas públicas que llevaban o realizaban algunas instituciones del gobierno, "lo que está particularmente mal con Pronasol es que se construye sobre y refuerza algunos de los defectos del sistema político del país".<sup>4</sup>

Al observar los grandes defectos de los servicios sociales, el presidente Salinas de Gortari realizó una rápida transformación, en un gran acto de coordinación, utilizó aquellos organismos que fueran útiles para la realización del programa, como el caso de la Conasupo y el Infonavit, recursos obtenidos de la ventas de algunas paraestatales fue de gran ayuda en su proyecto de servicios sociales, y también, el convencimiento que se estaba formando a la sociedad como el gran programa para la erradicación de la pobreza.

<sup>3</sup>Ibid P.76 y 78.

<sup>4</sup> Crítica de Denise Dresser que enuncia Antonio Jáquez: Solidaridad fue una buena idea, prostituida por Salinas; Zedillo, de plano se olvidó de los pobres. Proceso 1124 17 de mayo de 1998. P.12.

Son muchos los escritos el cual manejan a Solidaridad como el instrumento Neopopulista y clientelar para la obtención de votos hacia el Partido Revolucionario Institucional, pero la realidad inmediata es que todo el manejo del programa era encaminada a la legitimación de la imagen presidencial y a las características que en un cierto momento se había desaparecido:

“Pronasol no ha llevado a una mayor descentralización del poder sino a un presidencialismo revitalizado. Salinas llegó al poder tras las faldas de un predecesor debilitado e inefectivo, su imagen se empañó más aún por los reclamos de fraude electoral. Poco después de su iniciación, Salinas ideó un estilo personal de gobierno, caracterizado por golpes espectaculares, drásticas decisiones y el uso selectivo de la fuerza para impresionar al público. Pronasol, como vehículo esencial para el despliegue de la política simbólica, ha ayudado a Salinas en la crucial tarea de fortalecer la Presidencia.” 5

Aquí viene a relucir otro aspecto importante. Solidaridad fue creado por el presidente para el beneficio de éste y no del llamado “partido oficial”(PRI), aunque dicho partido es el beneficiado en forma secundaria, el Revolucionario Institucional no llevaba el manejo de Solidaridad y sí Salinas observaba y coordinaba su funcionamiento. Ante esta situación se presenta la siguiente cuestión, ¿Salinas buscaba otra forma de sometimiento de las masas?. Todo indica que sí, las elecciones de 1988 fueron las más disputadas de los últimos casi 50 años, y, gran parte del sector obrero, campesino, popular que pertenecían al Revolucionario Institucional se encontraban inconformes al no ser ayudados por el partido a la solución de sus demandas inmediatas (viviendas, salud, laboral, entre otros). Pero también, hay gran parte de la población que no esta afiliado a algún organismo corporativo o no pertenece al PRI.

Afiliación a organizaciones políticas. México, 1989.

Afiliación a organizaciones	Porcentaje que responde
Confederación de Trabajadores de México (CTM)	8.6
Confederación Nacional Campesina (CNC)	3.8
Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)	4.5
Otras organizaciones del PRI	7.0
Independientes (no controladas por el gobierno)	4.0
<b>Ninguna</b>	<b>66.7</b>
No sabe	3.8
No responde	1.6

Fuente: Encuesta de los Angeles Times, agosto de 1989 6

5 Ibid p.13.

Es un porcentaje importante la gente que no pertenece a algún organismo de sometimiento corporativista, y es donde ahí se le presentó la ocasión al presidente Salinas de Gortari un "neocorporativismo" sin el partido "oficial", organizando y sometiendo a las masas por el propio ejecutivo, sin intermediarios, más efectivo y controlado. "Solidaridad sirvió, entonces, para hacer cambiar el punto de vista de los sectores de la población que habían otorgado su voto a la oposición como castigo al olvido por parte del gobierno, así como asegurar el apoyo de sectores tradicionalmente abstencionistas" 6

Por otro lado, si bien en 1988 se presentó unas elecciones competitivas, se debe tener en cuenta que una parte importante de la población no se encuentra registrado en el padrón electoral y, por lo tanto, "no está en condiciones para emitir su sufragio en las contiendas electorales, la creencia de fraude electoral, anomalías en los distritos electorales rurales, que las decisiones se toman desde arriba (élite), estos y otros elementos provocan la desconfianza en la ciudadanía y con ello la pérdida de interés por ejercer el voto".7

Razones de los mexicanos para no votar, 1989.

Razones para no votar	Porcentaje de respuesta
<b>No está registrado</b>	<b>45.7</b>
Demasiado ocupado o se olvidó	14.3
Fraude	7.4
Nunca vota	6.7
No confía en el proceso	5.4
Para protestar por la elección o por el candidato	5.2
Demasiado difícil	2.2
Demasiado complicado	1.6
No quiere meterse	1.4
Estaba enfermo	1.4

Fuente: Encuesta de Los Angeles Times, agosto de 1989. 8

Todas estas estadísticas analizadas hacen pensar que en 1988 hay una cantidad importante de personas que tienen desconfianza o no han sido manipuladas o enajenadas por la élite gobernante. La oposición le arranco una cantidad importante de votos al PRI en 1988 y la falta de ayuda a demandas existentes provoca incertidumbre y molestia al titular del Ejecutivo. Solidaridad y su programa social fue óptimo para buscar solución a estos conflictos.

Al buscar reforzar la imagen del presidencialismo mexicano, el presidente Salinas utiliza Pronasol como bandera para el combate a la pobreza: en un informe realizado por la Cepal (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe) indica algunos aspectos útiles para el manejo y la eficiencia del gasto social y con ello combatir la pobreza, de los puntos más importantes enuncia los siguientes:

6 Roderic Ai Camp, P.88.

7Ilán Bizberg, La transformación del Régimen Político mexicano: Entre el pluralismo y el Neocorporativismo P. 102

a) Mejorar la gestión de las políticas sociales. Se requiere disponer de una base informativa adecuada

b) Cambiar la institucionalidad...el Estado mantiene fuertes responsabilidades en el campo social, financiando, promoviendo y ejecutando programas, ya sea directamente o a través de otras instancias (subsectores filantrópico, comercial, comercial), según corresponda.

c) Se requiere llevar a cabo la reforma social. Debe modificarse el organigrama de los servicios sociales del Estado, eliminando la fragmentación institucional, la duplicación y la dispersión de recursos".<sup>8</sup>

d) Autoridad social. En cada gobierno existe una autoridad económica. En lo social, en cambio, es común la fragmentación institucional y la falta de coordinación entre los programas. Ante esta situación, se han intentado diversas medidas, como responsabilizar de la coordinación al vicepresidente de la República, aun determinado Ministro o a un Comité de Ministros. En general, esas soluciones no han resultado adecuadas, fundamentalmente porque cada ministro tiene sus propios recursos presupuestarios, mientras que el coordinador no dispone de fondos especiales. La autoridad social debe disponer de recursos para que acepte su función coordinadora.

e) Descentralización. El gobierno central tiene que fijar lineamientos, asignar recursos, regular y controlar la ejecución y el buen uso de los recursos; sin embargo, probablemente podría prescindir de las tareas de ejecución.

f) Reajustar los recursos humanos del sector social. Como en otros ámbitos del Estado, en lo social se combina de manera perversa el exceso de funcionarios con la carencia de personal capacitado. Es básico reinstaurar un equilibrio adecuado entre las necesidades y la dotación de personal, así como capacitar a quienes permanecerán y mejorar tanto el reclutamiento futuro como las remuneraciones.

g) Política social del Estado. Los resultados de las políticas y programas sociales sólo pueden alcanzarse en el mediano y largo plazo. Es preciso contar con un consenso mínimo que asegure que la política social se mantendrá más allá de la duración de un gobierno, eliminando así la discontinuidad y los cambios bruscos de orientación."<sup>9</sup>

Si analizamos las recomendaciones de Cepal y la aterrizamos en la política social de Solidaridad podemos indicar que fue realizada en forma parcelada, distorsionada y falta de profesionalismo en el funcionamiento.

El Presidente Salinas parece conocer bien los problemas y las necesidades o demandas que exige la población, sabía que contaba con recursos tanto materiales (privatización de paraestatales y con ello obtener capital); institucionales (programas de subsidios, como el caso de Conasupo e Infonavit), y humanos (las mismas personas que aportarían los elementos necesarios con el fin de obtener solución a sus demandas). Con todo esto lleva a cabo la transformación de la política social que se venía realizando, si bien no era de la misma capacidad como se efectuaba en el periodo del "Estado Benefactor", en el transformado "Estado solidario, no propietario", como así lo llamo Carlos Salinas en su sexenio, todos estos elementos anteriormente indicado son enfocados en forma estratégica, todo de acuerdo a los intereses y planteamiento propuesto por el representante del Ejecutivo, a ciertos sectores o grupos sociales que representan el proceso clave para el proceso de legalidad y legitimidad de su gobierno.

<sup>8</sup> Ibid. P. 87

<sup>9</sup> Cepal. La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social. Revista del Colegio Nacional de Economistas. El Economista Mexicano, 1997. Vol.1 Num. 4. P. 88-89.

"El objetivo de esta canalización <ineficiente> de recursos es asegurar el consenso político en un contexto de ajuste estructural del que no se quiere perder control. Y para mantenerse en el poder, la <fracción eficientista> (como ella designa a la elite en el poder) tendrá que seguir canalizando recursos con el fin de compensar a los pobres y ganarse aliados mediante una intervención estatal de tipo discrecional"<sup>10</sup>

Justicia Social era la idea que manejaba el gobierno de Salinas para la legitimación y la transformación nacional, buscaba la transformación sin obstáculos, como lo padecieron algunos países europeos (Este), al término de la llamada "Guerra Fría", diversos países se enfrentaron a fuertes problemas de legitimación al intentar transformar sus Sistemas Políticos y económicos en forma no eficientes

Concentración de recursos hacia el ejecutivo en el caso mexicano es igual a la inexistencia y falta de reconocimientos a los Estados y municipios, no hay presencia del federalismo y, con ello, no se les da reconocimiento, e incluso, no fue equitativa la distribución de los recursos más bien, se vuelve a reiterar, era distribuido en forma estratégica con el fin de obtener legalidad y obtención de votos.

Respecto a la utilización de personal para llevar a cabo los programas sociales, lo que se puede indicar que en solidaridad es cierto que para llevar a elaboración diversas obras públicas se combinaron la participación de ciudadanos con personal administrativa del programa, pero, la Cepal parece indicar sobre personal capacitado para llevar a elaboración esta actividad, contar con la cantidad suficiente para enfrentar la enorme cantidad de demandas que pide la sociedad. En donde parece no coincidir en Pronasol es, primero, La famosa formación de los Comités de Solidaridad, es resultado de combinación de ambas partes (gobierno-sociedad civil), y que en la realización de las obras sociales, la segunda parte dispuso de mano de obra y recursos humanos para el beneficio de su comunidad, nada más.

La Cepal indica que no se debe permitir la disposición de los recursos para poder abatir con optimismo la pobreza; en el sexenio de Salinas mucho se comento sobre la distribución del gasto social, si las primeras acciones de Pronasol se aplicaron en regiones donde el voto no favoreció al PRI en las elecciones federales de 1988 y por ello la imparcialidad del programa, se puede enunciar que, para legitimar su imagen y para el uso ilegal a favor de la parte priísta, se hizo uso de los recursos públicos, uso en forma directa a favor de los candidatos oficiales, los métodos fueron diversos, desde la elección del logotipo que sin hacer gran análisis vemos la semejanza con el PRI, hasta la asociación de propaganda de Pronasol y sus programas de gestión social con la de los candidatos priístas en campañas electorales, hasta el poder hacer uso de frases o refranes que constataran que el PRI estaba relacionado con Solidaridad:

<sup>10</sup>Palabras de Denise Dresser. El Leviatan paradójico: El nuevo Estado Mexicano. Zona abierta. 27 octubre de 1992.

Gobierno del Estado de México.

Poder Ejecutivo.

16 de Abril de 1990.

201. 01.-070/90

MEMORANDUM

LIC. MAURICIO VALDES RODRIGUEZ

Presidente Del Comité Directivo

Estatal Del P.R.I.

PRESENTE

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUGIERE QUE DURANTE ESTOS PROXIMOS MESES, HASTA AGOSTO, SE UTILICE UNA IDEA QUE SE MANIFIESTE EN DIVERSAS FRASES QUE LLEVEN EL MENSAJE SIGUIENTE O ALGO SIMILAR:

"SOLIDARIDAD TRAJO LA LUZ A CHIMALHUACAN"

"SOLIDARIDAD SIGNIFICA INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CHALCO"

"SOLIDARIDAD SON MEJORES AULAS EN CANAL DE CHALCO" ETC. ETC.

EN UNA SEGUNDA ETAPA PODRÍAN VINCULARSE LAS TAREAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CON EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD. POR EJEMPLO:

"EL PRI REPRESENTA LA SOLIDARIDAD DE LOS MEXICANOS".

"EL PRI ES SOLIDARIO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

"LA SOLIDARIDAD DEL PRI ES CON EL PUEBLO".

"EL PRI ES SOLIDARIO CON QUIENES MÁS NECESIDADES TIENEN".

"EL PRI ES SOLIDARIO EN LA SOLUCION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES". ETC. ETC.

EN UNA TERCERA ETAPA DIRÍA:

" VOTAR POR EL PRI ES VOTAR POR LA SOLIDARIDAD"

"OBTENGAMOS MAYOR SOLIDARIDAD VOTANDO POR EL PRI".

PRI  
19 ABR 90  
PRESIDENCIA

ATENTAMENTE: LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA  
PALACIO DE GOBIERNO 50000 TOLUCA, MEX  
C.C.P. PROF. GERMAN GARCIA MORENO B - SECRETARIO PARTICULAR.

¿DÓNDE TERMINA EL PRI Y DONDE COMIENZA EL GOBIERNO?  
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD. RESP. DE LA PUB. DIP. JESUS ORTEGA. 11

conclusiones

Lo que también es de sorprender es la rapidez de resultados que dio Pronasol, la Cepal indica que los resultados se deben observar de un mediano a largo plazo, no especifica en cuantos años, pero Solidaridad sí, en un lapso de casi dos años, de 1989 a 1991, los programas realizados por solidaridad y dirigidos por el presidente Carlos Salinas son intensos, los resultados son observados en las elecciones de 1991, en donde hay elecciones en varios Estados del país, es sorprendente la forma en que se cambia la actitud y pensamiento de las personas a través de la manipulación y el otorgamiento de servicios sociales, no se puede hablar de que la sociedad misma ha obtenido una cultura política porque no fue así, para ello la gente necesitaría saber sobre las plataformas políticas de los diversos partidos políticos en competencia en la arena electoral, y en las elecciones de 1991 lo que realizó la población fue agradecer al presidente y al partido por los servicios sociales otorgados

"hasta 1991- como estrategia para lograr cierto nivel de recuperación (legitimación) política- la noción de concentración fue principalmente encaminada a responder demandas de tipo social. El resultado de la contienda electoral del 6 de julio de 1988 obligó al nuevo mandatario a medir la importancia del fenómeno, cuya falta de atención podrían ser fuente de estallidos incontrolables"<sup>12</sup>

"Salinas contó con un voto plebiscitario en 1991, porque logró despertar credibilidad en ciertos sectores sociales, pero estas virtudes no se transmiten automáticamente al resto de la estructura, pues esta, además de obsoleta, está seriamente dañada y dividida. Rafael Quiroz osorio, parroco de Xilotepec (Ver) y decano del plebisterio del Episcopado veracruzano".<sup>13</sup>

Solidaridad es igual al PRI: Votar por el PRI (sic) Esto mismo requiere hacer en todos los estados. Por lo pronto, yo lo veo concretamente aquí en Veracruz. Aquí se entrega concreto, grava, arena, con la condición de que los ciudadanos aporten su mano de obra. No dudo que esto tenga al final un trasfondo político, necesariamente y se haga manifestar la bondad del gobierno y éste siga en el poder, a través del voto casi obligado. Porque si me dieron, si me regaló, si el Estado es tan bueno que me dio esto, yo ahora debo responder con un voto."<sup>14</sup>

"Intensificando en ya varias etapas preelectorales, el trabajo presidencial ha sido calificada por la oposición como "activismo político" y son usuales, en México y en el extranjero, las afirmaciones de que el triunfo del PRI en las elecciones federales se debe más a la imagen del presidente que a la del partido."<sup>15</sup>

<sup>12</sup>Isabelle rousseau. Elite político administrativa y políticas públicas 1982-1994.

<sup>13</sup>Cárdenas Gracia, Jaime F. cap. II sobre la tipología del Régimen mexicano. P.105.

<sup>14</sup> Proceso 761, Junio 3 de 1991.

<sup>15</sup> Pascal Beltran Del Río, "Mil días bastaron a Salinas para masacrar a sus opositores de 1988," Proceso 773, 26 agosto de 1991, P. 12.

El Distrito Federal es uno de los sitios importantes, en la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad, es la ciudad representativa del país, la más poblada en combinación con los otros municipios que conforman el valle de México o la Zona Metropolitana del Valle de México, en donde se da la mayor actividad económica del país, la más reconocida en el exterior, con mayor índice de demandas y ante esto difícil de gobernar, la ciudad con gran cantidad de mano de obra, es aquí donde están concentrados los poderes de la nación, donde realizan asuntos importantes los partidos políticos existentes y organismos sindicales o populares, es la región donde se da más actividad política en comparación con las otras ciudades, pero también, es la ciudad donde mayor inconformidad se manifestó sobre el candidato priista a la Presidencia a la República en la competencia electoral de 1988

En 1988 el desaparecido Frente Democrático Nacional obtuvo el 49% del total de votos emitidos en el Distrito Federal para la elección de Diputados. Le siguió el PRI con el 27% y el Pan con el 24%. En la elección para Presidente, El Frente Democrático Nacional contiene el 63.5% de los votos y para los Senadores contiene el 39.4% de votos.

ELECCIÓN PRESIDENTE EN 1988  
DISTRITO FEDERAL

DISTRITO	PAN	PRI	FDN	PDM	PRT	CANDIDATOS	TOTAL
I	14921	12590	13380	223	428	465	42007
II	10879	14103	21118	264	609	601	47574
III	8283	14917	20558	260	570	720	45308
IV	8040	14017	22329	304	349	1183	46222
V	5435	13090	16620	230	320	0	35695
VI	9063	12967	20498	278	439	442	43687
VII	16924	14191	17540	298	445	484	49882
VIII	17599	19437	19644	348	302	0	57330
IX	14064	13928	22081	376	432	502	51383
X	21130	27125	63371	1249	694	1518	115087
XI	16018	14898	18849	305	370	496	50936
XII	9227	13295	25779	354	368	0	49023
XIII	9211	13526	22552	282	292	0	45863
XIV	15027	16897	27433	371	446	712	60886
XV	15550	21813	43417	695	527	625	82627
XVI	22073	14816	15861	317	340	552	53959
XVII	16616	15690	20976	388	387	801	54858
XVIII	10676	16156	22954	363	356	564	51069
XIX	15686	15262	27886	430	517	0	59781
XX	18720	18629	30263	518	382	2505	71017
XXI	15255	22724	46407	787	638	1099	86910
XXII	21599	28191	57920	958	784	0	109452
XXIII	18476	31491	55284	1151	685	1492	108579
XXIV	20699	31276	73249	945	926	2189	129284
XXV	10259	19417	48062	1258	486	1154	80636
XXVI	17633	34603	72042	1262	994	763	127297
XXVII	41125	39360	62823	889	965	1370	146532
XXVIII	19913	24664	47095	739	807	1120	94338
XIX	15249	15372	25202	410	458	548	57239
XXX	8657	15521	33500	503	383	677	59241
XXXI	14943	21230	42053	632	567	943	80368
XXXII	12515	14652	19931	317	320	469	48204
XXXIII	10056	11892	15315	280	439	400	38382
XXXIV	12753	18666	36076	554	597	909	69555
XXXV	11691	14547	21653	338	379	570	49178
XXXVI	25630	17599	20705	386	432	514	65266
XXXVII	16792	18943	33669	570	575	0	2464655

XXXVIII	27698	31287	53367	974	826	1946	116098
XXXIX	22176	17895	24620	373	456	831	66351
XL	20820	44854	118522	1676	1100	0	186972
TOTAL	639081	791531	1400604	22855	21390	29164	2904625

FUENTE: CEDE. UAM-IZTAPALAPA.

En base a estos datos podemos indicar que prácticamente en todos los distritos electorales del D.F. el PRI los perdió y, al ascender Carlos Salinas de Gortari a la presidencia a partir de la incertidumbre y el ataque que realizaban los partidos de oposición y sus anteriores contrincantes a la presidencia, busco, como se ha indicado con anterioridad, la manera de legitimidad su gobierno y aquí hizo, en el Distrito Federal, la presencia de Solidaridad, porque uno de los objetivos del presidente Salinas era ofrecer ayuda, no en donde realmente era necesario, sino en los lugares claves para él.

Giras de Carlos Salinas de Gortari, sector beneficiado.

Campo	26.8
Campo e indígenas	0.8
Campo y MUP	3.5
Estudiantes	0.8
Indígenas	4.3
MUP (Movimiento Urbano Popular)	56.7
Todos los sectores	7.1

Fuente: elaborado por Méndez, et al, 1993: 64 16

Para ello se hace una observación, en el caso del Distrito Federal es de todos conocidos sobre la constante movilización que realiza los individuos para poblar la periferia de la ciudad, constantemente personas llegan a establecerse a la ciudad o, la misma sociedad va creciendo y por ello busca más espacio para establecerse, ante ello, es necesario que al establecerse en nuevos lugares se va a requerir el uso de servicios públicos, de acrecentar la cantidad de empleos y el mejoramiento de la forma de vivir, además, nuevos grupos harán presencia en busca de influir políticamente en la resolución a sus expectativas (organismos civiles, vendedores ambulantes, paracaidistas, entre otros).

Ante la derrota de 1988, se puede observar que son cuatro las delegaciones las que contienen la mayor cantidad de distritos electorales, las que tienen la mayor cantidad de gente establecida y, que por lo tanto, son las que piden demanda o ayuda inmediata, es en aquella gente que dio un voto de castigo en donde se ofrecerán los servicios públicos

Cantidad de secciones electorales existentes en el Distrito Federal por Delegación.

No.	DELEGACION	SECC/TOTALES
<b>1</b>	<b>IZTAPALAPA</b>	<b>1003</b>
<b>2</b>	<b>GUSTAVO A MADERO</b>	<b>858</b>
3	IZTACALCO	299
<b>4</b>	<b>COYOACAN</b>	<b>403</b>
5	TLAHUAC	133
6	AZCAPOTZALCO	347
7	CUAUHTEMOC	389
8	VENUSTIANO CARRANZA	337
9	XOCHIMILCO	174
10	MAGDALENA CONTRERAS	147
11	BENITO JUAREZ	254
<b>12</b>	<b>ALVARO OBREGON</b>	<b>446</b>
13	CUAJIMALPA DE MORELOS	75
14	TLALPAN	354
15	MIGUEL HIDALGO	271
16	MILPA ALTA	44
	<b>TOTALES</b>	<b>5534</b>

Fuente: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para poder disminuir el nivel de incertidumbre en la legalidad del gobierno, y, combinando con la necesidad de obtener las cúpulas que se perdieron en 1988, "Camacho Solís ha realizado periódicamente giras de trabajo en las zonas en poder de la oposición. De ahí que hasta ahora en las delegaciones Iztapalapa, Alvaro Obregón, Coyoacán y Gustavo A. Madero sean, de las 16, las más visitadas. En todas ellas se instrumentó, además, el Programa de Solidaridad." 17

17Raúl Mongue, Tiempo, recursos y táctica para recuperar el Distrito Federal. Proceso 770. 5 de agosto de 1991. P.

Programa Nacional de Solidaridad en el Distrito Federal, gasto público por Delegación  
año/gasto miles de nuevos pesos

DELEGACIÓN	1989	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL
ALVARO OBREGÓN		11395.7	21,989.40	19,953.40	17,683.80	25,336.30	96358.6
AZCAPOTZALCO				3,526.30	3,005	6,489.90	13021.2
BENITO JUAREZ		850		1,505	3,939.80	4,247.60	10542.4
COYOACAN	180	12,287.90	41,804.60	27,296.70	24,762.20	26,816.20	133147.6
CUAJIMALPA	250	3,995.30	33,285.30	20,879	9,898.30	14,793.40	83101.3
CUAUHTEMOC	115.2			4,588.10	4,234.60	3,435.70	12373.6
GUSTAVO A. MADERO	43.7	63,307.70	47,199.80	32,073.60	29,942.80	30,962	203529.61
IZTACALCO	170			6,449.10	5,197.90	10,409.50	22226.5
IZTAPALAPA	6,057.90			9,242.40	27,205.20	38,199.20	80,704.70
MAGDALENA CONTRERAS		1,762.60	3,712.50	10,956.10	7,480.20	9,291.50	33202.9
MIGUEL HIDALGO	150			1,022	4,542.80	3,051.20	8766
MILPA ALTA	75		10,748.30	16,698.40	7,547	10,931.90	46000.6
OTRAS DEPENDENCIAS	1,639.20	215		4,002.50	8,931.90	23,749.30	38,537.90
TLAHUAC				5,836.60	15,534.50	19,722.50	41093.6
TLALPAN	1,558.60	10,221.10	13,377.00	25,789.50	21,420.80	2,367.601	2,439,968.0
VENUSTIANO CARRANZA	108.8			3,589.30	10,118.40	12,554.50	26371
XOCHIMILCO				6,809.20	3,607.20	5,562.10	15978.5
TOTAL CADA AÑO	10348.4	104035.3	172,116.90	200,217.20	205,052.40	2,613,153.81	3304924.01

Fuente: Evaluación Memoria, Programa Nacional de Solidaridad en el Distrito Federal, 1994.

Se buscaba la confianza y credibilidad de varios grupos que se encontraban en la capital: representantes de partidos políticos, organizaciones vecinales, líderes sindicales, intelectuales, comunidades estudiantiles, chavos banda, ambulantes, el Regente Solís constantemente se encontraba en contacto con diversas personas claves para obtener el apoyo y confianza que se necesitaba. Camacho Solís hizo buen uso de Solidaridad para la reorganización y control corporativista que no era necesariamente perteneciente al PRI, es decir, se forman en el Distrito Federal los denominados "Comités de Solidaridad".

"Por otra parte, las acciones de los Comités de Solidaridad en las colonias populares dieron lugar a nuevos líderes locales. El esquema de operación propició, no sin fricciones internas y externas, nuevos gestores y promotores comunitarios. La mayor parte de los dirigentes de los Comités de Solidaridad fueron los vecinos de las calles, padres de familia de las escuelas, las señoras, los jóvenes o los ancianos... también es preciso registrar que una parte de la dirección de los Comités de Solidaridad recayó en los liderazgos que ya venían operando en las colonias populares, tanto de los grupos de las secciones del partido de gobierno, como de otros partidos y organizaciones sociales de oposición.<sup>18</sup>

Con lo anteriormente indicado todo hace suponer que, ejemplificando con la cita anterior, la formación de estos "comités" en un posterior futuro, si se le hubiera permitido darle continuidad, se presentarían como elemento importante para la formación de un nuevo partido político que sustituyera al "partido del gobierno (PRI)", cuando este último se presentara en real crisis para poder ascender al poder. Un partido político se pudo haber formado a partir de los comités, ya que en sus integrantes se formaban gente que se presentaban como nuevo líderes, gente de diversas corrientes ideológicas, las personas que no militaban en ningún partido político y, la idea de ser solidarios se pudo transformar y crearlo en ideología.

<sup>18</sup> Cisneros, Armando "Políticas sociales y participación social" p.33.

Además de las obras realizadas por Solidaridad en el Distrito Federal a partir de los programas que se han indicado con anterioridad, el regente de la ciudad también usó otros programas destinados a personas de grandes escasos recursos, esto bajo el nombre de programas populares (Coabasto). "De febrero a julio de este año-dice el comunicado No. 921 del gobierno capitalino-, la subordinación de Integración Comercial y Social de Coabasto ha realizado 500 jornadas de abasto popular, que han beneficiado a más de 100 000 familias de colonias populares, unidades habitacionales, sindicatos, centros comunitarios y dependencias del DIF. 19

También se presentaron casos en el cual el apoyo que daba solidaridad no estaba encaminada a ofrecerse a personas de escasos recursos y, se presentaba como parte de política clientelista, es decir, ofrecer algo a cambio de la obtención del voto. El más conocido fue el llamado "tortivale y la tarjeta de la tortilla":

"Su juego de tortivales, una credencial provisional "de pobre" y el folleto de propaganda, con el logotipo tricolor del Programa Nacional de Solidaridad. La vistosa documentación está hecha a todo color. Una tortilla sirve de fondo al escudo de Solidaridad, los logotipos de la Conasupo, de la secretaría de Comercio y un texto de cuatro palabras: "La tortilla vale, ¡buen provecho!"...Los tortivales han llegado a familias cuyos recursos económicos les permiten tener automóviles de año, casa propia y comodidades que los colocan lejos de la miseria. Por el contrario, jubilados y pensionados que no ganan ni la mitad del salario mínimo no han sido beneficiados...A ello hay que agregarle la publicidad en los medios de información; que por lo menos en el Distrito Federal, los tortivales son entregados por mensajeros especiales, a los que se deben pagar; que además están instalados módulos de orientación en todo el país, incrementando la burocracia, y que elaborar la tarjeta electrónica -" de plástico, que hará más ágil y moderno este servicio para quienes en verdad la necesitan", dice la propaganda-, da como resultado un programa de derroche, con apariencia cantativa, que ningún problema resolverá. 20

Mucho se comentó referente a que el Programa Nacional de Solidaridad era causante de que se perdiera elementos para poder obtener mayor autonomía en los Estados y municipios, que estos últimos no tuvieran un real control y distribución de sus gastos en sus respectivas regiones y que los representantes de Solidaridad eran los que tenían estos recursos para los programas y obras sociales, todo esto fue una violación al federalismo, esto porque redujo la distribución de recursos federales y la autonomía en decidir en que gastarlo:

"En sus 23 meses de vigor, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) ha acreditado, según legisladores de oposición, que es una entidad que trasgrede la soberanía de los estados y municipios del país y virtualmente convierte a los gobernadores en meros gestores ante él. 20 20 Fernando Ortega Pizarro. El Pronasol anula gobernadores, soberanía y federalismo. Proceso No. P.14

Esto es totalmente diferente en el caso del Distrito Federal, con Camacho Solís, se puede decir que es gente de confianza del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, fue el propio Presidente quien lo colocó al frente del Departamento del Distrito Federal, y, para revertir toda la desconfianza de lo sucedido en 1988, dio todo los recursos humanos y económicos para ayudar a dar este cambio. Los primeros resultados se observaron en las elecciones en 1991 en esta ciudad:

19Raúl Mongue, Tiempo, recursos y táctica para recuperar el Distrito Federal. Proceso 770, 5 de agosto de 1991, P.8

20Salvador Corro y Guillermo Correa, "derroche en el reparto de tortivales entre los que no lo necesitan. Proceso no. Marzo de 1991.

ELECCIÓN PARA ASAMBLEA EN EL DISTRITO FEDERAL EN AGOSTO DE 1991 EN EL DISTRITO FEDERAL. TOTALES ENTRE LOS 3 PARTIDOS PRINCIPALES.

DISTRITO	VOTO PAN	VOTO PRI	VOTO PRD
I	10453	15681	3535
II	9035	20915	5758
III	7218	21429	4556
IV	7491	22832	5217
V	4496	20047	4489
VI	7595	18234	3658
VII	12016	19779	3983
VIII	12548	28342	4352
IX	11131	21787	4546
X	25106	61228	15458
XI	11790	21117	4065
XII	7704	18685	5795
XIII	7876	19402	7512
XIV	11570	25493	6765
XV	16849	38771	8964
XVI	17569	22875	4564
XVII	12778	23211	5131
XVIII	8540	20283	6059
XIX	14386	25531	5838
XX	16516	29807	7985
DISTRITO	VOTO PAN	VOTO PRI	VOTO PRD
XXI	17975	44056	11814
XXII	23891	55533	18151
XXIII	23658	71407	14107
XXIV	36597	92900	28331
XXV	11484	37090	15026
XXVI	24512	76106	25484
XXVII	47558	86479	25417
XXVIII	24465	41530	10887
XXIX	13356	24194	5131
XXX	8353	29842	7724
XXXI	15756	35179	9326
XXXII	8619	22222	4662
XXXIII	7479	15559	3875
XXXIV	12178	33981	7632
XXXV	9928	22713	4398
XXXVI	20982	24793	5327
XXXVII	15161	33230	9499
XXXVIII	28839	68402	14856
XXXIX	18509	23374	8055
XL	46392	174783	48139

FUENTE: CEDE, IZTAPALAPA.

Los datos aquí mostrados indican que toda la organización establecida en la ciudad de México por parte del Ejecutivo Federal y el Regente de la ciudad dio resultado, la oposición fue debilitada en ese año (1991), se cumplieron con diversas obras sociales y con ello viejas y nuevas demandas que pedía la sociedad, se reorganizó la forma corporativa en ese momento y el nivel de legitimación empezaba a darse

Después de las elecciones de 1991, los gastos de Solidaridad en la Ciudad de México se acrecentó, pero también, el número de Comités de Solidaridad crecieron, esto demuestra que la reorganización que se realizó hasta antes de las elecciones funcionó.

#### COORDINACION GENERAL DE SOLIDARIDAD EN LA CIUDAD DE MEXICO.

##### RESUMEN DE TIPOS DE COMITES 1992-1994.

COMITES DE SOLIDARIDAD	8374
COORDINADORES DE COMITES	14

## BIBLIOGRAFIA

- 1) March, James G. El Redescubrimiento de las Instituciones, F.C.E. México, 1997.
- 2) Huntington, Samuel P. El Orden Político en las Sociedades de Cambio, F.C.E. México, 1996.
- 3) Anderson, Perry. Ha fracasado el Neoliberalismo. Una breve historia. Editorial Liana, Buenos Aires. Argentina. 1997
- 4) Offe, Claus. Contradicciones del Estado de Bienestar. CONACULTA. México. 1990.
- 5) Sedesol. Evaluación memoria, Solidaridad en el Distrito Federal 1989-1994. México 1994.
- 6) Comité Ejecutivo de Solidaridad. Programa Nacional de Solidaridad. México, F.C.E. 1994.
- 7) O'Donnell, Guillermo. "Apuntes para una teoría de Estado". Revista Mexicana de Sociología. México. 1992.
- 8) Revueltas, Andrea. "Las reformas del Estado Benefactor al Estado Neoliberal" en Revista Política y Cultura, invierno 93/ primavera 94. México. año 2 N.3 UAM Xochimilco. 1994.
- 9) Rousseau, "Elite político-administrativa y políticas públicas" en Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo. UAM Xochimilco, México, 1996.
- 10) Van Meter, Donalds. Implementación de las políticas. Editorial Porrúa. México. 1993.
- 11) Sedesol. Objetivos de la Sedesol.
- 12) Sedesol. Informe de labores 1995-1996.
- 13) Cisneros, Armando: " Políticas Sociales y participación Social" , Federalismo y Desarrollo N. 52 nov-Dic 1995.
- 14) Meyer, Lorenzo. "Solidaridad Para Ganar Votos". Excelsior, Jueves 20 mayo de 1993. P 1, 19, 20.

- 15) Almond, G.A. y G.B. Powell, Política comparada. Paidós, Buenos Aires. 1972.
- 16) Przeworski, Adam. "Algunos problemas en el estudio de la transición a la Democracia. Análisis Sistemáticos de Ciencias Sociales. 1979.
- 17) Molino Leonardo Pasquini. Et al. Manual de Ciencia Política. Madrid. Alianza Universidad de Textos no.125. 1991.
- 18) Cardoso, Fernando Henrique. "Sobre la caracterización de los regímenes Autoritarios en América Latina." Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. México. Siglo XXI. 1973.
- 19) Cárdenas, Jaime. Transición Política y reforma constitucional. México. Instituto De Investigaciones Jurídicas. UNAM. México. 1996.
- 20) Schmitter, Philippe C. Et al. Transiciones desde un gobierno Autoritario. Paidós. Barcelona. 1994
- 21) Laciou, Ernesto. Política e Ideología en la teoría marxista. Capitalismo, Fascismo, Populismo. Siglo XXI.1980.
- 22) Sartori Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Madrid. Alianza. 1983.
- 23) Cosío, Daniel. El Sistema Político Mexicano. México. Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz. 1988.
- 24) Bañuelos Cárdenas, Martha E." El corporativismo sindical ante las políticas de cambio" México. UAM. Polis 92. 1992.
- 25) Florescano, Enrique. "Luchas indígenas y campesinas". La Jornada. Semanal. No. 152. México. 1 de febrero de 1998.
- 26) Varios autores. El dilema Latinoamericano hacia el siglo XXI. (Estado y políticas económicas en Brasil, Argentina y México) México. Enkidu-Concepto Editorial 1991.
- 27) Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. F.C.E. México. 1993
- 28) Lujambio, Alonso. "Presidencialismo, Federalismo y los dilemas de la transición a la democracia en México". Presidencialismo y sistema político de México y Estados Unidos. México. Colmex. 1994.

- 29) Espinosa Toledo, Ricardo. "PRI: Cambios de dirección, asamblea nacional y elección de su candidato presidencial." México. UAM. Polis94. 1994
- 30) Comité Ejecutivo de Solidaridad. Programa Nacional de Solidaridad. México. F.C.E. 1994.
- 31) Ibarra, María Esther. Y Corro, Salvador. "Programa Nacional de Solidaridad". México. Proceso No. 730. Oct 1990
- 32) Nacional. Documentos Básicos. México. PRI. 1993.
- 33) INEGI. Censo General de Población y Vivienda. 1990. México.
- 34) Bustamante Lemus, Carlos. "La política urbana para la Ciudad de México durante el gobierno salinista. Balance de un sexenio." Momento Económico. Instituto de investigaciones Económicas de la UNAM. México no. 77. Enero de 1995.
- 35) Consejo Consultivo de Solidaridad. Evaluación Memoria. Solidaridad en el D.F. México. Sedesol. 1994.
- 36) Morgue, Raul. "Tiempo, recursos y táctica para recuperar el Distrito Federal" Proceso. 770. Agosto de 1991.
- 37) Correa, Guillermo. "Derroche en el reparto de tortivales entre los que no lo necesitan." México Proceso no. 758.
- 38) Salinas de Gortari, Carlos. Tercer informe de gobierno. Anexo. Presidencia de la República. 1991.
- 39) Becerra Chávez, Javier. "Elecciones y comportamiento electoral en el Distrito Federal." México. Polis 92 Anuario de sociología. UAM-IZT. 1992.
- 40) Cepal "La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la cumbre social. Revista del Colegio Nacional de economistas. 1997. Vol 1 num.4
- 41) Zepeda Martínez, Mario. "Modernismo Neoliberal mexicano: Lento e inequitativo (balance de un sexenio) Momento Económico" no. 77 Instituto de investigaciones Económicas de la UNAM. México. 1994.
- 42) Cornejo O. Sarahi Angeles. "Las promesas de Zedillo y los saldossalino. en materia socioeconómica". Momento Económico. Instituto de Investigaciones de la UNAM: México. 1994

- 43) INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares. Años de 1984, 1989 y 1992.
- 44) INEGI. Cuaderno No. 4 de Estadística de Educación, 1999.
- 45) Echeverría Martínez, Rodolfo. "Balance y perspectivas políticas del Programa Nacional de Solidaridad". Momento Económico. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM No. 76. Nov-Dic 1994